

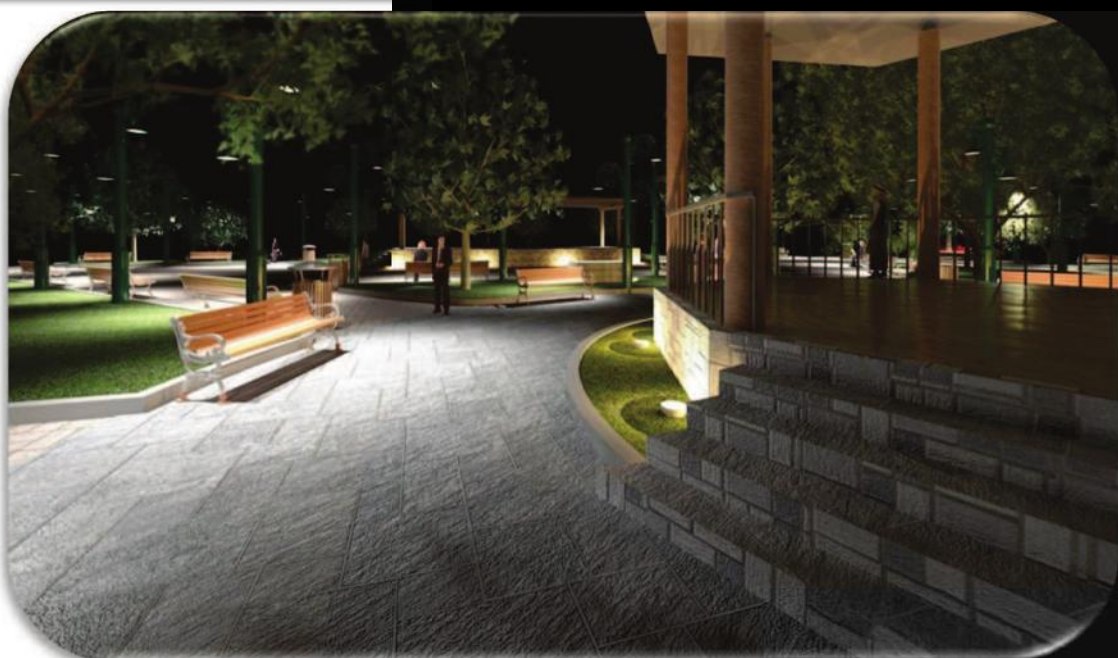


UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLAS DE HIDALGO



TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE:
ARQUITECTO

PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICHOACAN



ASESOR:

DR. EN ARQ. HECTOR J. GONZALES LICÓN

FECHA: OCTUBRE/2012



PRESENTA:

GONZALO TELLO CALDERON

PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

INDICE

INTRODUCCION	2
DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	4
MARCO CONCEPTUAL.....	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:....	14
JUSTIFICACION	16
OBJETIVO GENERAL:	17
ANTECEDENTES HISTORICOS	21
ANTECEDENTES DE INVESTIGACION	23
ANTECEDENTES DE SOLUCION	25
REFERENCIA DEL LUGAR	42
LOCALIZACION.....	43
MARCO TEORICO.....	46
METODOLOGÍA.....	49
ANALISIS DE USUARIO	51
MEDIO SOCIAL Y ECONOMICO.....	51
DIAGRAMAS DE RELACION DE ACTIVIDADES DE LA PLAZA.....	54
DIAGRAMAS DE RELACION DE ACTIVIDADES DE LOS PORTALES ..	55
TABLA DE RELACION DE ACTIVIDADES	56

ANÁLISIS HISTÓRICO	57
HISTORIA DE AGOSTITLAN.....	57
MARCO FISICO-GEOGRAFICO.....	64
NORMATIVIDAD.....	72
ESTUDIO CONCEPTUAL	80
PROCESO DE DISEÑO	81
ANALISIS URBANO- ARQUITECTONICO	85
EQUIPAMIENTO URBANO	85
VIALIDAD	92
INFRAESTRUCTURA URBANA	92
PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO	98
ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL	99
PRESUPUESTO	104
PROPUESTA DE REGLAMENTO.	112
BIBLIOGRAFIA	134
INDICE DE IMÁGENES	137
ANEXOS	145
PLANIMETRIA.....	148





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLÁN MICH.

INTRODUCCION

El presente trabajo surge con base a la investigación la cual nos arrojó como resultado la información necesaria para realizar el diseño del proyecto denominado: plan de regeneración de imagen urbana adecuado a las necesidades de la zona en la que se pretende realizar.

En la investigación se presentan varios apartados, datos que han sido indagados minuciosamente dada la importancia que representa esta información por lo cual fue analizada a detalle comprobando su veracidad. Conforme al análisis de los datos obtenidos del poblado de Agostitlán Michoacán se identificó que existe la necesidad de mejorar sus instalaciones públicas principales como lo es la plaza así como sus portales, la calzada del templo y

las vialidades circundantes a la plaza ya que estos espacios conforman el centro del pueblo, el cual es denominado por varios autores como: Mario Schjetnan, entre otros mencionados en la investigación como el corazón de cualquier poblado de donde parte el desarrollo de una ciudad, constatando así la importancia y factibilidad de la elaboración de este proyecto y dando pie a la realización de esta investigación.

En el presente trabajo se procura facilitar al lector la comprensión de lo que engloba la ejecución de un proyecto enfocado al género de remodelación y mejoramiento de imagen urbana.

El trabajo expuesto se divide en varios apartados con la intención de brindarle al lector un desglose que facilite la comprensión de los diversos aspectos que





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

conlleve el proyecto de plan parcial de mejoramiento de imagen urbana en el poblado de Agostitlán Michoacán. Es por ello que también se expone una justificación minuciosa del proyecto, la cual esta enfocada principalmente en demostrar la viabilidad o factibilidad de dicho proyecto.

En este proyecto se vera el uso de tendencias arquitectónicas las cuales serán aplicadas en varios aspectos en el diseño de la plaza central, las viviendas circundantes al igual que sus vialidades, portales y no menos importante la calzada de la iglesia.

En otro de los apartados se dará una explicación mas completa de los aspectos que abarcará el proyecto visto desde la perspectiva del arquitecto, también encontraremos apartados que van desde

el aspecto social y económico de la población hasta el aspecto psicológico del usuario, sobre los espacios mencionados con anterioridad y un conjunto de ideas que harán del proyecto se justifique por sí mismo.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLÁN MICH.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

En este proyecto se tiene planeado realizar el mejoramiento de la imagen urbana del centro de Agostitlán Mich. el cual incluye la plaza principal, recuperando cerca de un 40% de espacio público para los habitantes del poblado y propiciando áreas verdes, espacios recreativos y de reposo, al igual que mobiliario urbano apto para este tipo de espacios, así como la aplicación de ecotecnias las cuales consiste en: un sistema constructivo implementado en el piso de la plaza y la calzada, el cual consiste en colocación de baldosas asentadas sobre varias capas de distintos materiales especificados en los planos, los cuales permiten la permeabilidad del agua al sub suelo permitiendo el reabastecimiento de los

mantos acuíferos, otra de las ecotecnias aplicadas es la implementación de luminarias auto sustentables las cuales cuentan con su propio abastecimiento de energía generada por la captación de energía solar por paneles individuales en cada luminaria.

Dentro de la plaza se realizara un estrado destinado para la realización de actividades culturales, sociales y políticas tales como: bailables, graduaciones de escuelas, mitins políticos, etc. Similar al que existe en la actualidad el cual se encuentra en malas condiciones, con la variante de que el nuevo estrado se integrara a la imagen de la plaza con el implemento de montículos de pasto, materiales, iluminación, escalinatas, entre otros factores.





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Sobre el estrado se colocara un pergolado de madera el cual cumplirá con la función de proveer de sombra el estrado durante la tarde en la mayor parte del año en base a un estudio solar realizado en este trabajo, además de ser un atractivo visual e innovador dentro de la plaza.

En este proyecto esta contemplado el espacio para un busto, el cual será ocupado por Miguel Carrillo Ayala una de las figuras mas representativas del pueblo del cual se hablara en otro apartado posterior.

Otro de los aspectos que abarca el proyecto es el planteamiento de la uniformidad visual de las construcciones que se encuentran en los costados de la plaza con la adaptación de portales uniformes, la aplicación de materiales y colorimetría, también se implementara un

sistema de fachadas aparentes en las plantas altas de los edificios dando una uniformidad a las construcciones ocultando de alguna manera la irregularidad que existe en las viviendas, esto debido a que es difícil llevar acabo la remodelación de las viviendas en su totalidad por lo que se mejoraran parcialmente las viviendas con la uniformidad de sus fachadas y dando pie a que en un futuro los propietarios de los inmuebles realicen la ampliación de sus viviendas sin alterar la imagen urbana ya establecida en este proyecto.

Incluye también la repavimentación de las vialidades circundantes a la plaza central las cuales están actualmente en mal estado, para esto se implementara un empedrado hundido en concreto este estilo se propone retomándolo del empedrado que existía originalmente en el pueblo para recuperar un poco de la esencia original



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

del pueblo la cual se a perdido con el paso del tiempo, una de las variantes será el marcar los cruces peatonales con el material utilizado en el piso de la plaza el cual definirá los cruces y a su vez permitirá un mejor transito peatonal ya que el acabado será liso a diferencia del empedrado el cual es irregular y de difícil transito peatonal.

Cabe mencionar que una de las particularidades de este proyecto es que se incluirá el diseño de la calzada del templo del pueblo el cual se encuentra situada al este de la plaza, por lo que se realizará un diseño integral a las características utilizadas en la remodelación del centro dándole una uniformidad con su entorno y haciendo una unión visual entre dos espacios completamente diferentes pero que a su vez se encuentran relacionados.

MARCO CONCEPTUAL

DEFINICION PLAZA:

“Una plaza es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades”. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos. La plaza, en su forma más elemental, es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, la plaza tiene como cualidad el ser un lugar para estar, un espacio para reunirse. Se puede



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

decir también que es un lugar para recreación.¹

Generalmente las plazas se encuentran entre edificios importantes ya sea por su arquitectura o por la función que contiene, suelen darse junto a las plazas, actividades como comercios, restaurantes, iglesias, teatros, etc.

Por sus características físicas son el lugar idóneo para actividades tales como, ceremonias, fiestas cívicas, culturales y religiosas. Dentro de la estructura urbana, son puntos de referencia que relacionan las diferentes partes o componentes de dicha estructura, cumplen de esta manera, un papel de articuladores.

En la mayoría de las ciudades en nuestro país están diseñadas a partir de una plaza

central (zócalo), que cumple un papel simbólico como corazón o centro de la ciudad. Con frecuencia son el elemento nuclear de una población, el lugar alrededor del cual comienzan a levantarse las edificaciones más representativas, con lo que se convierten en símbolos del poder, y en ocasiones reflejan la dualidad de poder religioso y político.

A menudo son elegidas para levantar en ellas monumentos conmemorativos o estatuas, ya que son espacios singulares y adecuados para los mecanismos de mantenimiento de la memoria histórica. Además, al ser lugares de encuentro, albergan actividades lúdicas y festivas: fiestas, juegos, espectáculos, deportes,

¹ Schjetnan Mario, Calvillo Jorge, Peniche Manuel, PRINCIPIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL, Árbol Editorial, México 1977 p.30



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

mercados o cualquier acto público imaginable.²

MOBILIARIO URBANO

Serie de elementos que forman parte del paisaje de la ciudad habiendo sido añadidos en el espacio publico con un propósito común al ciudadano, son elementos que sirven para jugar, sentarse, tirar la basura iluminar una zona, esperar el autobús, llamar por teléfono, etc. o sencillamente sentarse. En todos los casos el mobiliario urbano afecta al orden de las ciudades al confort de sus habitantes y a su calidad de vida.³

² Schjetnan Mario, Calvillo Jorge, Peniche Manuel, PRINCIPIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL, Árbol Editorial, México 1977 p.30

³ Fernández, Rebollo, Marta, MOBILIARIO URBANO UN ELEMENTO DIFERENCIADOR EN LAS CIUDADES, http://www.horticom.com/revistasonline/qej/bp125/10_17.pdf

PATRIMONIO CULTURAL

Es el conjunto de manifestaciones materiales, espirituales, sociales y dinámicas que han sido creadas por el hombre que han sido trascendentales desde el pasado hasta nuestros días, cubriendo todo el campo de la cultura. “el patrimonio cultural es una prueba objetiva de la individualidad social y al protegerlo cuidamos los testimonios de nuestra identidad”⁴

MONUMENTO HISTORICO

Es una fuente objetiva del conocimiento de la cultura del pasado, su reflejo a imagen, ya que es producto de la creatividad del hombre en un momento

⁴ Chanfón Olmos, Carlos, Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1994 (Colección Arquitectura, 6)





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

dado de su evolución obteniendo valor testimonial, documental y significativo.⁵

Según la carta de Venecia, “es la creación arquitectónica aislada... que ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase significativa de la evolución o de un proceso histórico...” para llegar a la verdad el monumento tiene que ser autentico, y hay que proteger esa autenticidad, para que cada generación tenga la posibilidad de enriquecer, corregir o completar el mensaje captado, para aproximarse a la verdad histórica integral⁶. La autenticidad esta en función de conservar el mayor numero de testimonios auténticos.

VALORACIÓN.

La valoración exige la necesidad de intervenir, sobreponiendo el presente al pasado esforzándose por fundir una sola unidad lo antiguo y lo nuevo. El valor del monumento crece con su antigüedad ya que el alejarse del tiempo, se hacen más escasos los testimonios y documentos que hablen de su verdad y hace mas difícil descifrar la clave de su mensaje, quedando mas limitado el conocimiento que nos ofrece.⁷

REVALORACIÓN.

Es un proceso que destaca la función social del inmueble luego de ser restaurado, realizando las mismas actividades para las cuales fueron diseñado o creado, otras nuevas de

⁵ Ibid.

⁶ Ibid.

⁷ Chafón Olmos, Carlos, Op. Cit. Pag. 8



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

acuerdo a las necesidades de la sociedad en que se encuentra. En una acción sistemática y técnica dirigida a utilizar os bienes inmuebles conforme a su naturaleza, desbancando sus características, colocándolas en condiciones de cumplir una función dentro de la sociedad, formando parte de los planes de desarrollo al ser constituidos como recursos económico.⁸

PORTAL

Proviene del término puerta, en la arquitectura y el campo de la construcción el portal es el zaguán o la primera pieza de la casa la que da paso del exterior al interior de la edificación.

⁸ Chinchilla Ramirez, Edna Milagro. Visto en Op. Cit. Pag.8

MEJORAMIENTO URBANO

La acción tendente a reordenar o renovar las zonas de un centro de población de incipiente desarrollo o deterioradas física o funcionalmente.

REGENERACION URBANA⁹

Proceso que al actuar sobre las causas generales y los factores específicos que dan origen al deterioro, constituyen al desarrollo de las funciones, así como al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente. La generación urbana es pues, un concepto integral, vital y dinámico; regenerar: es generar de nuevo y señala por tanto un fin no inmediato que se alcanza con la acción propuesta, sino la puesta en marcha de un proceso. No es una acción aislada que erradica, transpone

⁹ <http://www.vecinosvalladolid.org/spip.php?article26>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

y oculta un problema que sufre un área urbana, sino un programa integral que debe orientarse a atacar en muchos frentes el fenómeno del deterioro urbano y las causas y factores que lo originan. Una estrategia de regeneración urbana, como proceso dinámico, puede implicar reacciones de rehabilitación, remodelación, renovación, mejoramiento, etc., pero no se limita a ninguna de ellas. Las encuadra en programas que abarcan no sólo lo físico ambiental, sino muy especialmente lo económico y lo social.¹⁰

IMAGEN URBANA¹¹

Es el conjunto de elementos naturales y contruidos, que conforman una ciudad o un poblado y que constituyen el marco

¹⁰ Centro operacional de vivienda y poblamiento, A.C. (COPEVI), Estudios de regeneración urbana, México D.D.F. Plan Director, 1976

¹¹ <http://www.cnca.gob.mx/cnca/inah/monuhis/tallerim.htm>

visual de los habitantes y visitantes, determinada por las características del lugar, costumbres y usos de su población.

DISEÑO DE PAISAJE¹²

El diseño del paisaje es una prolongación de la planificación de la obra y entra dentro del proceso de su estructuración. Su actividad se refiere principalmente a la selección de los componentes, materiales y especies vegetales. El diseño paisajístico se ocupa de las superficies, los márgenes y las juntas, de las escaleras y rampas, del pavimento, del drenaje y de los trabajos de jardinería.

PAISAJE¹³

Es la suma total de las características que distinguen una determinada área de la

¹² <http://www.arqhys.com/casas/paisaje-diseño.html>

¹³ <http://www.infojardin.net/glosario/paisaje/paisaje-paisajes.html>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

superficie de la tierra de otras áreas; estas características son resultado no solo de los agentes naturales sino también de la ocupación del hombre y del uso del suelo. En sentido mas preciso, parte de la superficie terrestre que en su imagen externa y en la acción conjunta de los fenómenos que lo constituyen presenta caracteres homogéneos y una cierta unidad espacial básica.

PAISAJE URBANO¹⁴

Conjunto de elementos plásticos que componen una ciudad o poblado: Colinas, ríos, edificios, calles, plazas, arboles, iluminación, anuncios, semáforos, etc.

¹⁴ <http://www.infojardin.net/glosario/paisaje/paisaje-urbano.html>

IMAGEN URBANA

La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad. Es decir es la relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrando un conjunto visual



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

agradable y armonioso, desarrollándose por tanto entre sus habitantes una identificación con su ciudad, con su barrio, con su colonia. A partir de la forma en que se apropia y usa el espacio que le brinda la ciudad. La creación de la imagen de la ciudad se da a partir de lo que ve el ciudadano y de cómo lo interpreta y organiza mentalmente se refiere a esquemas mentales de la ciudad, realizados a partir de caminar e integrarse a la ciudad, razón por la cual se tienen imágenes diferentes entre sí y con la misma realidad exterior. Un factor que influye directamente en la definición de la imagen de la ciudad, es el nivel socioeconómico de la población, por lo que la suma de todas estas imágenes da como resultado una imagen pública de la ciudad.

El concepto de imagen urbana se encuentra estrechamente relacionado con

la calidad del ambiente urbano, mismo que se conforma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos, de diseño, arte y comunicación. Mismo que depende en gran medida del equilibrio de las fuerzas que interactúan en el espacio público y de las masas que lo componen, es decir entre el espacio natural y el construido, equilibrio que finalmente permite leer claramente a la ciudad y por tanto vivirla e identificarse con ella.¹⁵

¹⁵ COCCATO, Marcelo Andrés, Imagen Urbana y Calidad Ambiental, (en línea): documento disponible en Internet. Disponible en <http://e.edu.ar/areadigital/nota>.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El poblado de Agostitlán, Michoacán. En la actualidad se enfrenta al problema de tener una plaza principal en un estado de deterioro en sus instalaciones y mobiliario los cuales constan de bancas de piedra rotas, pisos levantados y agrietados, áreas verdes descuidadas y sucias así como un kiosco, el cual es poco práctico ya que este no cuenta con una escalera que permita el acceso a la parte superior, así como el deterioro y la falta de un estilo uniforme de las edificaciones que la rodean como son viviendas aledañas, comercios, presidencia municipal y las vialidades que la circunden.

Uno de los principales problemas que presenta la plaza es el comercio que se encuentra fijo dentro de esta, en forma de puestos de madera los cuales abarcan

cerca de un 40% del espacio público además de obstruir la vista y accesibilidad hacia la plaza (ver Imagen 1), esto sin tomar en cuenta el comercio ambulante adicional que se instala los días domingo y días festivos típicos del pueblo, restringiendo así el desarrollo social y cultural de los habitantes, además de causar mala higiene debido a los restos de comida arrojados a la plaza por los vendedores generando focos de infección para la población.

Otro de los problemas que presenta el área del centro es la falta de portales en los alrededores de la plaza ya que solo algunas edificaciones cuentan con estos lo cual da una mala apariencia e irregularidad en la imagen urbana además del deterioro en fachadas. (Ver imagen 2 e imagen 3)



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Además se detectó la falta de eventos culturales debido a la falta de espacios adecuados para estos como lo es el kiosco de la plaza y el estrado de usos, múltiples situado en la plaza (Ver imagen 5)



Imagen 1 (Foto del comercio en el interior de la plaza) en la imagen se observa el espacio publico utilizado por el comercio.



Imagen 2 (Foto de la calle Nicolás Bravo) se observa la irregularidad en el portal.



Imagen 3 (Foto portales de la calle Nicolás Bravo y puestos de madera sobre la plaza lado oeste)



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Otro problema que presenta el pueblo y no menos importante es el mal estado de la calzada del templo, la cual no esta concluida y genera exceso de polvo y provoca dificultad para el transito de los peatones al igual que una mala imagen ver imagen 4.



Imagen 4 (calzada de la iglesia)



Imagen 5 (kiosco de la plaza)

JUSTIFICACION

El mejoramiento de la imagen de la plaza de Agostitlán así como sus portales y vialidades, beneficiará no solo al pueblo, sino que también a cerca de 15 rancherías y poblados cercanos, los cuales suman un aproximado de 3794 habitantes locales y cerca de 2100 foráneos (INEGI) los cuales no cuentan con una plaza propia por lo que utilizan como punto de reunión y desarrollo social esta plaza, debido a esto el espacio actual utilizable es insuficiente y tomando en cuenta el factor de crecimiento de la población, el problema cada vez será mayor por lo que el proyecto de mejoramiento de imagen satisface esta necesidad al recuperar un aproximado de un 40% de espacio ocupado por comercio que esta fijo dentro la plaza.

Otra de las razones por las que es factible realizar el proyecto es la falta de un



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

espacio destinado a la expresión artística y cultural en el pueblo, por lo que al incluir un espacio de este ámbito en el proyecto de mejoramiento como lo es un pequeño estrado abierto dentro de la plaza, al igual que un kiosco funcional para satisfacer las necesidades de expresión artística, cultural, social y política en un espacio adecuado, ya sea durante el día o la noche gracias al implemento de iluminación especial para cada uno de los espacio, que a su vez proveerá de un ambiente de seguridad al centro del pueblo dando a la población una mejor calidad de vida, digna de cualquier ciudadano.

Un aspecto que fue fundamental para la elección de este tema es el hecho de que es un proyecto que se encuentra avalado como una necesidad actual por el presidente del municipio de Hidalgo así

como el jefe de tenencia de Agostitlán el C. Martin Medina Arias, esto debido a que se liberó presupuesto para la construcción del mercado en el que se reubicara a los comerciantes situados en la plaza por lo que será necesario dicho proyecto, para lo cuál existe un convenio de aportación de una parte del presupuesto otorgada por el municipio y otra parte otorgada por los habitantes.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un proyecto de mejoramiento de imagen urbana que mejore el primer cuadro del centro del pueblo de Agostitlán en lo que concierne a la plaza principal, los portales, las vialidades circundantes a la plaza así como integrar y diseñar la calzada del templo principal.





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Aplicar la implementación de iluminación que resalte los elementos y formas utilizadas en el diseño de la plaza, haciendo atractivo el lugar para el usuario durante la noche, ampliando el tiempo de aprovechamiento del espacio urbano gracias a la iluminación general.

Remodelar la plaza, recuperando y aprovechando el espacio que es utilizado por el comercio establecido en la plaza que ocupa aproximadamente un 40% del espacio total de la plaza, reubicando a los comerciantes en el mercado una vez que este se realice.

Dar uniformidad a la imagen urbana del centro de Agostitlán.

Integrar la calzada del templo con la plaza central y sus portales todos englobados en un mismo proyecto.

Conservar los arboles antiguos que se encuentran en la actualidad dentro de la plaza implementando un diseño de jardinería adecuado para estos.

Diseñar los portales circundantes a la plaza generando un contexto urbano agradable, regular y limpio para el centro del pueblo.

APORTACION:

Este proyecto de mejoramiento de imagen urbana del centro de Agostitlán Michoacán, con el cual se pretende promover el turismo hacia esta región ya que cuenta con un amplia variedad de zonas ecológicas de gran riqueza como lo son tres presas cercanas al poblado en las



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

cuales se encuentran desarrollos eco turísticos estables así otros que se encuentran en proceso y en proyectos, para los cuales el poblado mas cercano es Agostitlán el cual sirve a los turistas para abastecerse de víveres y productos necesarios para su estadía, por lo que con la ayuda de este proyecto se pretenderá hacer del lugar un sitio agradable para la estadía de los visitantes dando pie a futuros proyectos de crecimiento del pueblo tales como hoteles, restaurants, comercio, entre otros.

Otro de los aspectos mas importantes que abarca el proyecto es el de pretender mejorar la calidad de vida social y cultural de los habitantes fomentando la exposición de las artesanías de la región de forma adecuada en las instalaciones así como representaciones de las tradiciones típicas

de la región como lo son danzas, música regional, platillos típicos entre muchos mas, gracias a instalaciones que permitan tal desarrollo el cual de pie a la conservación de dichas costumbres que con el paso del tiempo se van perdiendo, esto con la implementación de un espacio adecuado para su realización.

La gente se verá mas identificada con su pueblo al generar espacios con una identidad propia la cual surja de las tradiciones y costumbres de la misma zona y a su vez implementando nuevos estilos que garanticen la funcionalidad y perdurabilidad de los espacios, así como el implemento de materiales típicos de la región, lo cual provoque sensaciones de resguardo y acogimiento para sus pobladores y visitantes, pretendiendo dar además de una imagen urbana al centro





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

también una integración de distintos espacios divididos físicamente y socialmente como lo son la plaza central y la calzada del templo, esto se pretende hacer con el implemento de materiales similares a los empleados en dichos espacios, al igual que el mobiliario urbano y la vegetación integrándolos en un diseño que abarque todos los aspectos necesarios para una buena integración sin alterar el orden social establecido.

Se implementarán sistemas de captación de agua pluviales en cisternas para uso de riego de áreas verdes con un sistema de aspersión automatizado o manual según se requiera, para mantenimiento de las mismas áreas como son renovación de agua en la fuente y para lavar el mobiliario urbano con la finalidad de aprovechar los recursos naturales y evitar el desperdicio

del agua potable lo cual en la actualidad es un tema serio y preocupante.

Otro de los sistemas que se utilizarán es el uso de celdas electro voltaicas o paneles solares utilizadas para el ahorro de energía eléctrica utilizada en las luminarias de los espacios, localizadas y adaptadas a las luminarias ahorrando espacio útil y utilizando sistemas ya probados garantizando su funcionalidad haciendo a este proyecto sustentable en su mayoría.

HIPOTESIS

Influir en el mejoramiento de la imagen de la vivienda, así como el desarrollo del pueblo en general tomando como factor de influencia la regeneración del centro dando pauta a mejoras posteriores en el pueblo tomando como foco de influencia la el mejoramiento del centro dando una identidad al pueblo y marcando un estilo en las futuras construcciones así como





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

provocando remodelaciones en las edificaciones mas antiguas acoplándolas al panorama del centro del pueblo.

Que el proyecto contribuya a promover y gestionar actividades de tipo cultural y artístico como lo son obras teatrales, danzas regionales y tradicionales, al igual que eventos musicales, sociales, políticos, entre otros los cuales despierten el interés de la población por el arte.

ALCANCES

Con la ejecución de este proyecto de investigación se beneficiará a la Población de la tenencia de Agostitlán Michoacán, también se conocerá y describirá la problemática del deterioro e irregularidad de imagen urbana relacionada al tema, identificando las acciones que el gobierno municipal realizara en la zona para la

solución de este problema y se harán las recomendaciones que se crean necesarias, encaminadas a solucionar o minimizar la problemática de forma integral.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Para el proyecto del mejoramiento de la imagen urbana del centro de Agostitlán Michoacán. Es necesario conocer la historia de los espacios que abarca el proyecto esto desde el aspecto social, cultural y tangible, con la finalidad de acoplar este proyecto a las raíces de las culturas y no alterar las mismas como lo ha venido haciendo la sociedad a lo largo de la evolución de la arquitectura así como de la sociedad en general lo cual se ve reflejado en las ciudades de nuestra actualidad y en el descontrol urbano que



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

vivimos desarraigado totalmente de nuestras raíces.¹⁶

La investigación de estos antecedentes históricos reflejo como comenzó a perderse el estilo que se tenía en un principio y como llego a dejar de existir con el paso del tiempo dando pie a que en este proyecto se mejore la imagen actual generando un nuevo estilo retomando ciertas características del original.

Con base a esta investigación histórica se da una idea de la importancia que tienen los espacios públicos para la humanidad de todas las sociedades y culturas por lo que es necesario ver mas allá del simple termino de plaza, o calzada etc. Sino que

debe estudiarse mas sobre la región en la cual se pretende desarrollar el proyecto para no salirse del contexto que se tenga en la zona y errando en el desarrollo del proyecto haciéndolo incomodo e inapropiado para sus usuarios esto en caso de existir un contexto histórico o uniforme que marque un estilo definido.

La plaza como espacio simbólico y de concentración humana la podemos encontrar en las culturas más antiguas, de origen agrícola, como la egipcia, la babilónica, la hindú, la china y las precolombinas, así como también en la griega y romana; que son las más representativas de los poblados que diversificaron el uso de este espacio público, justamente con ese carácter, para la atención de actividades políticas y

¹⁶ López Rangel Rafael, Segre Roberto, "TENDENCIAS ARQUITECTONICAS Y CAOS URBANO EN AMERICA LATINA" edit. Gustavo Gill, México D.F., 1986 p.p. 8-24



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

comerciales, en virtud de los edificios que la delimitaban.

Los ejemplos más connotados son sin duda la Acrópolis y el Ágora de Atenas, así como algunas otras realizadas en poblados diseñados por Hipotadamo (siglo V a.C.) como Priede o Mileto, de donde repitieron varios principios de trazo.

En nuestro país encontramos antecedentes sumamente interesantes de plazas en diferentes culturas prehispánicas tales como la teotihuacana, la azteca, la maya y la zapoteca: siendo estos la llamada ciudadela, la plaza del gran Teocalli; el mal nombrado cuadrángulo de las monjas, y la plaza de la zona arqueológica de Tingambato, Michoacán entre otros¹⁷

Esto nos sirve para darnos cuenta de la importancia de los espacios públicos desde tiempos antiguos e indistintamente de las culturas, tiempos y países todas recurrían a estos espacios como centros de reunión y convivencia.

ANTECEDENTES DE INVESTIGACION

Para este apartado será necesario analizar varios casos similares o relacionados con el tema de regeneración de imagen urbana el cual engloba remodelaciones de espacios urbanos o públicos, esto con la finalidad de aprender de los errores y aciertos que se han tenido en algunos de estos casos lo cual beneficiará al desarrollo del proyecto en cuestión, dando una aportación de ideas, procesos constructivos, materiales, normatividades, entre otros mas.

¹⁷ Guzmán Ríos Vicente, ESPACIOS EXTERIORE, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, MEXICO 1988, P. 251-276



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Otro de los aspectos que aporta este apartado de la investigación esta relacionado a la sociedad y a la aceptación o el rechazo que tienen los usuarios ante estos cambios físicos que sufren las instalaciones y edificios, generándonos un criterio propio de lo que podemos aplicar en el proyecto, del cómo será recibido por la gente y el como podemos adaptar o acoplar las partes que son rechazadas a los gustos de cada sociedad en este caso de los habitantes de Agostitlán Michoacán los cuales están analizados en este trabajo de investigación en el cual se observan desde sus costumbres hasta sus necesidades actuales.

En el caso de las plazas urbanas nos damos cuenta de que generalmente son espacios muy concurridos especialmente en las poblaciones pequeñas ya que son

uno de los principales factores de recreación social, por lo que es necesario implementar una arquitectura que sea aceptada por toda una sociedad y no solo por un cliente o un sector de la comunidad como en la mayoría de los proyectos por lo que es importante relacionar este proyecto con otros ya realizados con anterioridad en condiciones similares para intentar garantizar un buen funcionamiento y aceptación social.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ANTECEDENTES DE SOLUCION

CASOS ANALOGOS

PLAZA DE ARMAS

La plaza de armas de la ciudad de Morelia Michoacán es una de las más representativas y antiguas de la ciudad situada en el centro a un costado de la catedral de la ciudad haciendo de esta una plaza principal, esta plaza a lo largo de los años ha sufrido diversas modificaciones y restauraciones ya sean generales o parciales en algunos de sus elementos que la conforman.

DATOS GENERALES

Clima: Templado-húmedo

Ubicación geográfica: Morelia Michoacán, centro histórico, Lat. 19°42'10"N, Long. 101°11'32"O

Vegetación: pasto ingles, ficus, arbustos,



Imagen N°6

AGRUPAMIENTO Y ZONIFICACION FUNCIONALES

Necesidad de adyacencia: se refiere a la relación entre usuario y espacio, esta necesidad entre los espacios es necesaria en la mayoría de la plaza como lo es en pasillos principales secundarios andadores y mobiliario, en el caso de los jardines es necesaria la adyacencia neutra es decir limitada y en el caso del kiosco la adyacencia es necesaria es de decir debe haber separación del publico.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

NECESIDAD DE ADYACENCIA



Imagen N°7

Similitud existente entre papeles generales (contexto): los edificios situados en la zona son edificios antiguos con portales en su mayoría de uso comercial y pocos con uso habitacional, otro de los edificios es la catedral de la ciudad y una segunda plaza (Melchor Ocampo) de carácter mas cívico.

Medio ambiente que se requiere: instalaciones eléctricas ocultas para diversos tipos de luminarias, instalaciones de riego para áreas ajardinadas, bancas, necesidad de mantenimiento, amplitud en circulaciones, vegetación varia, accesos varios.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

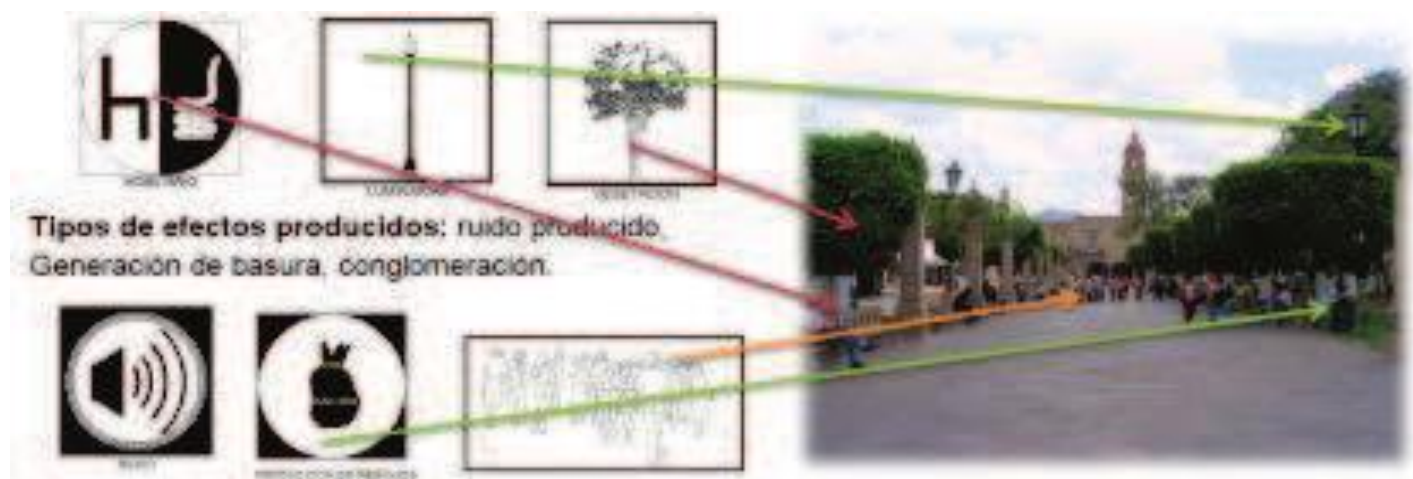
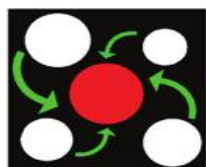


Imagen N° 8

Relación respecto a las actividades centrales: accesos, andadores, centro de plaza, pasillos, bancas, portales.



La circulación se encuentra diseñada en base a un punto clave.

Características de personas

Participantes:

Población en general, adultos mayores, adultos, jóvenes, niños, personas con capacidades diferentes, personal de mantenimiento.



CAPACIDADES DIFERENTES



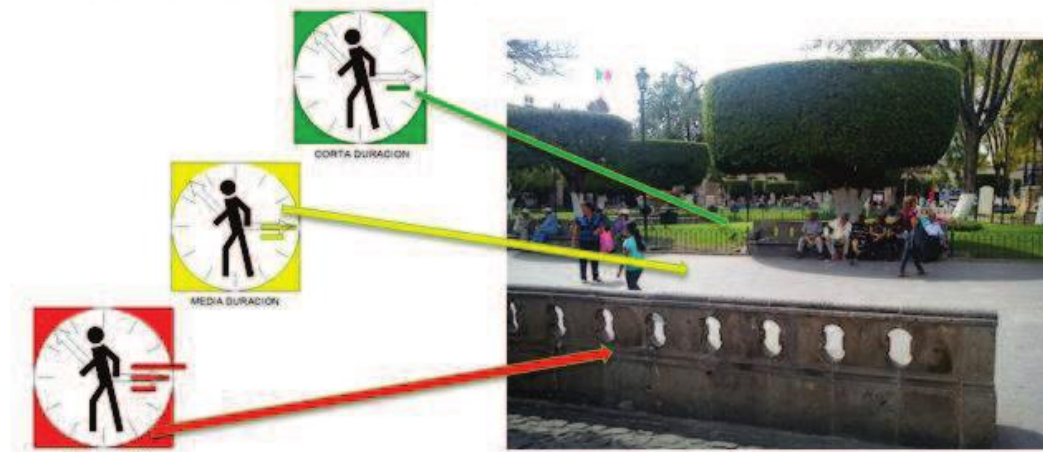
DIFERENCIAS DE EDADES



MANTENIMIENTO



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH. DURACION DE LAS ACTIVIDADES



ESPACIO ARQUITECTONICO

Los espacios están formados de manera concéntrica basados en pasillos y andadores bidireccionales, abiertos diseñados para el constante tránsito peatonal así como áreas ajardinadas las cuales marcan y delimitan los espacios, la iluminación natural es aprovechada al 100% debido a que es un espacio abierto y utilizando iluminación artificial durante la noche ya sea general o escénica.

Imagen N°9

Se maneja una escala normal en la totalidad de la plaza empuñecida por el edificio de la catedral situado a un costado el cual tiene una escala monumental, la relación de espacios son de manera directa en la totalidad del espacio, en diversas partes del espacio se cuenta con protección del sol con el uso de áreas arboladas.

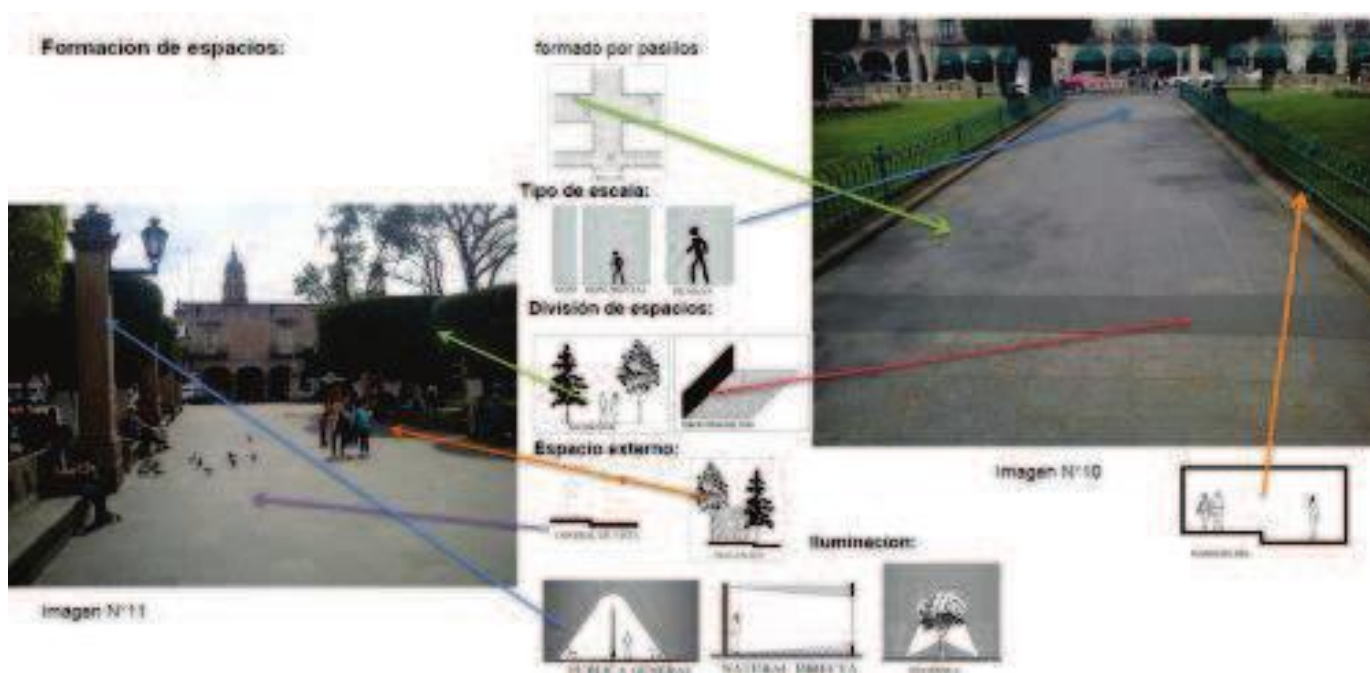


PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

La división de espacios se encuentra marcada por cambios de material en piso, por barandales, cambio de color, y por cambio de niveles

LA CIRCULACION Y LA FORMA DEL EDIFICIO

Las circulaciones están conformadas por pasillos de forma concentrica, longitudinales y transversales, la forma del espacio es rectangular, con una relacion formal con sus ejes centrales.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

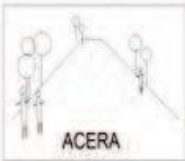
Agrupamiento de las formas por sus cualidades: en este caso los volúmenes con los que cuenta el espacio son en su mayoría árboles, fuentes y un kiosco

LA CIRCULACION Y LA FORMA DEL EDIFICIO



Atravez

Circulación generada por un punto:



ACERA



GENERADA POR UN PUNTO

Instalación de los sistemas a través de Edificios: subterráneas



DEBAJO DEL PISO

Imagen N°12



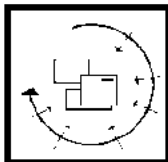
PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

RESPUESTA AL CONTEXTO:

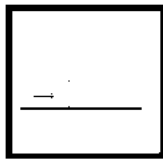
El espacio cuenta con arboles que son utilizados de ayuda par el control del asoleamiento, vientos además de ser un controlador visual. En su contexto se tiene una relación e integración con los edificios existentes en cuanto a sus materiales y estilo, las entradas al espacio son directas, además de ser abordable fácilmente por peatones, transeúntes, y en otros tipos de móviles.



DEBAJO DEL PISO



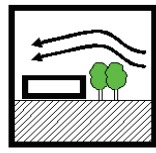
ULLEADA AL USTICHO



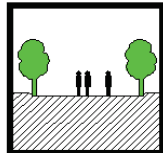
ENTRADA AL EDIFICIO
DIRECTAMENTE



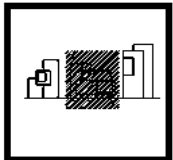
AREA PARA SENTARSE



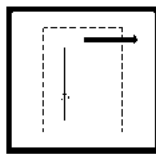
PROTECCIÓN CONTRA
VIENTO



SPACIOS PARA
ACTIVIDADES EXTERNAS



Relacione con los
edificios existentes



Desague en la
dirección mas
baja de terreno



Ruido

Conclusión: gracias al análisis de este caso me di cuenta de como la iluminación nocturna alarga el tiempo de uso del espacio además de la funcionalidad de un kiosco y del como es tomado como punto de referencia y remate visual.

PLAZA MELCHOR OCAMPO

La plaza de Melchor Ocampo de la ciudad de Morelia Michoacán es una de las más representativas y antiguas de la ciudad situada en el centro histórico a un costado de la catedral de la ciudad, con un carácter cívico y socio cultural.

DATOS GENERALES

Clima: Templado-húmedo, Ubicación geográfica: Morelia Michoacán, centro histórico, Lat. 19°42'10"N, Long. 101°11'32"O Vegetación: pasto ingles, camelinas, jacaranda, arbustos.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°13

AGRUPAMIENTO Y ZONIFICACION FUNCIONALES

Necesidad de adyacencia: es necesaria en todo el espacio debido a que este espacio es de uso público ya que es una plaza y una explanada en la cual los espacios están relacionados directamente uno de otro.



Imagen N°14



Similitud existente entre papeles generales

Los edificios situados en la zona son edificios antiguos con portales en su mayoría de uso comercial y pocos con uso habitacional, otro de los edificios es la catedral de la ciudad y una segunda plaza que es la plaza de armas de carácter mas socio cultural situada a unos cuantos metros de distancia.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Medio ambiente que se requiere: se requiere de instalaciones eléctricas ocultas para diversos tipos de luminarias, instalaciones de riego para áreas verdes, mobiliario urbano, mantenimiento, amplitud en circulaciones, vegetación y varios accesos.



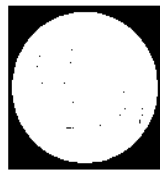
Tipos de efectos producidos: ruido producido, Generación de basura, conglomeración.



Imagen N°15

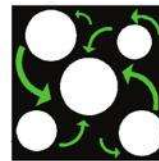


CAPACIDADES DIFERENTES



DIFERENCIAS DE EDADES

Relación respecto a las actividades centrales:



Circulación mixta marcada
Por varios puntos



Características de personas participantes:

Población en general, adultos mayores, adultos, jóvenes, niños, personas con capacidades diferentes, personal de mantenimiento



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Velocidad relativa de las distintas actividades

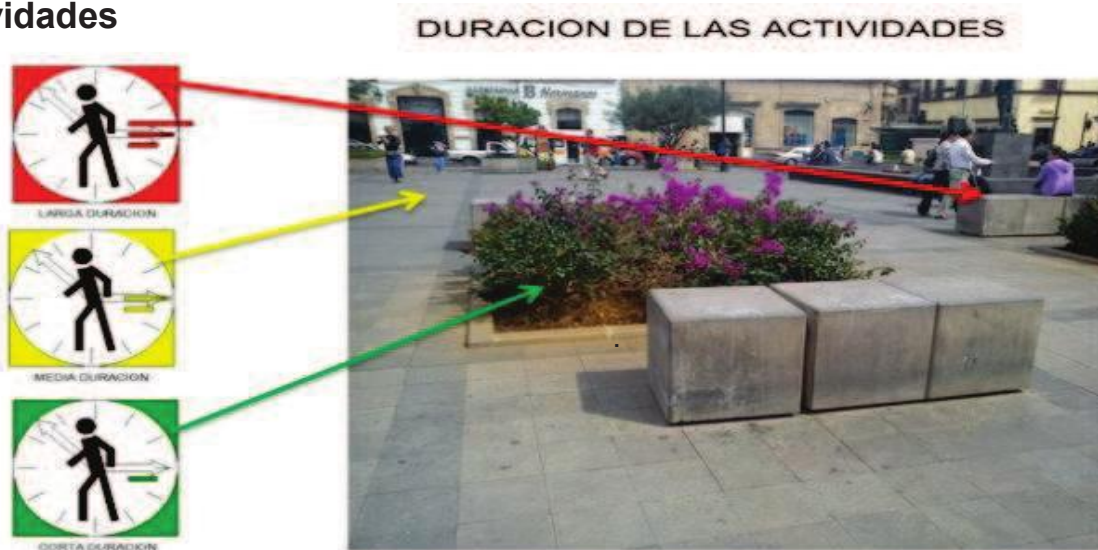
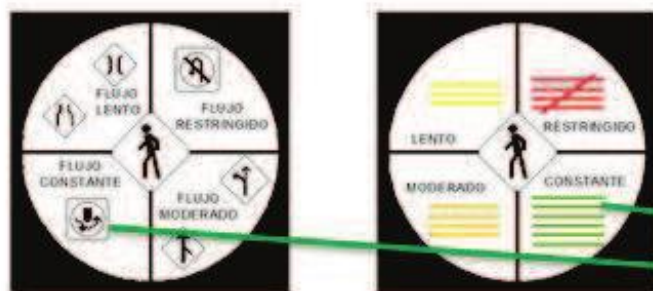


Imagen N°16

FLUJO PEATONAL



Flujo constante en su mayoría

Imagen N°17



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ESPACIO ARQUITECTONICO

Los espacios están formados de manera lineal basados en pasillos y andadores bidireccionales, cambio de espacios se da por medio de el cambio de materiales en piso abiertos diseñados para el constante transito peatonal, la iluminación natural es aprovechada al 100% debido a que es un espacio abierto y utilizando iluminación artificial durante la noche, general y escénica.

Se maneja una escala normal en la totalidad de la plaza empedrada por el edificio de la catedral situado a un costado el cual tiene una escala monumental, la relación de espacios son de manera directa en la totalidad del espacio, cuenta con una mínima protección del sol.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°19

LA CIRCULACION Y LA FORMA DEL EDIFICIO

Las circulaciones están conformadas por una explanada con andadores que atraviesan de forma longitudinal y transversal, la forma del espacio es rectangular.

Agrupamiento de las formas por sus cualidades: el espacio es un conjunto en el cual sus agrupamientos se encuentran marcados por jardineras y bancas.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

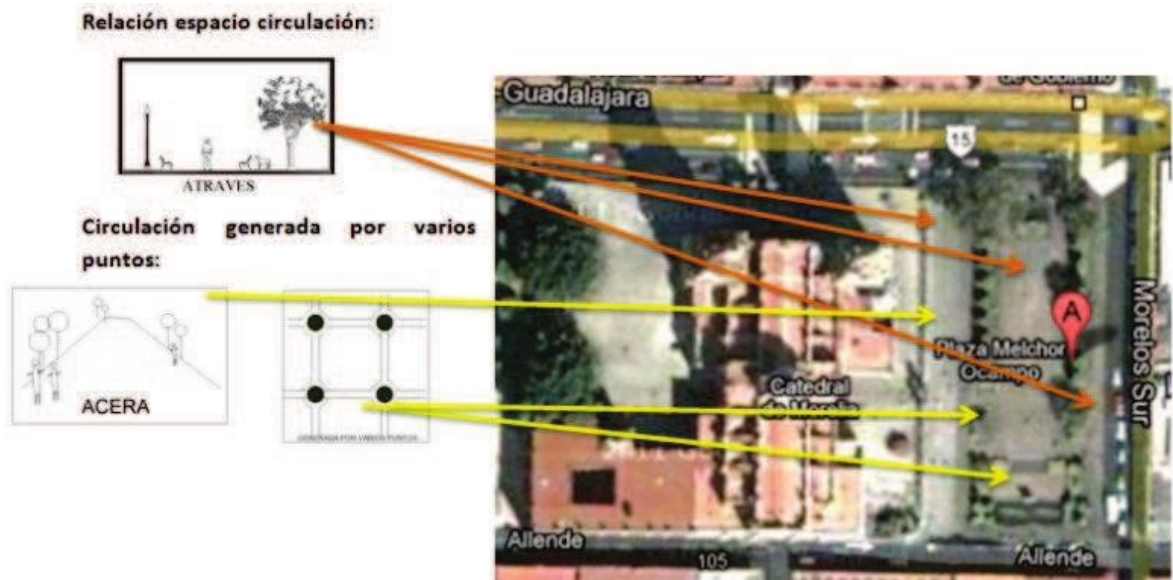
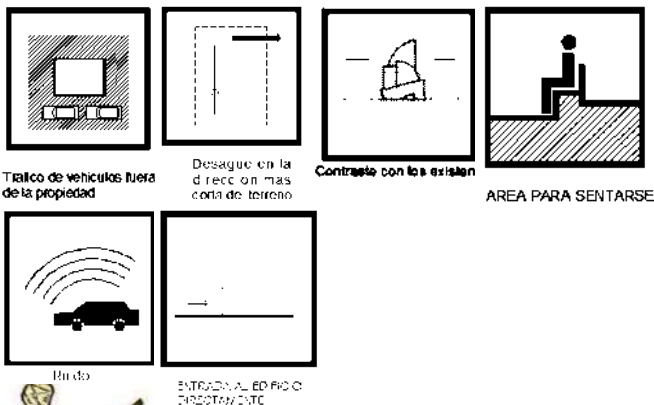


Imagen N°20

RESPUESTA AL CONTEXTO, Los accesos al espacio son directos, además de ser abordable fácilmente por peatones transeúntes, existe muy poca vegetación, contrasta con los edificios aledaños

Instalación de los sistemas a través de Edificios: subterráneas

Conclusion: este caso sirvió para darme cuenta de lo indispensable que son los arboles para proveer de sombra el espacio. Al igualde la importancia de tomar en consideracion el contexto cuando este es con un estilo definido.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

PLAZA DE VASCO DE QUIROGA

La plaza Vasco de Quiroga es una de las más representativas y antiguas del poblado de Pátzcuaro Michoacán situada en el centro, esta plaza a lo largo de los años ha sufrido diversas restauraciones para su conservación.



Imagen N°21

DATOS GENERALES

Clima:

Templado-húmedo

Ubicación geográfica: 19°30'59"N

101°36'35"O Pátzcuaro Michoacán,

Vegetación: pasto ingles, arbustos, jacarandas, olivos etc.

AGRUPAMIENTO Y ZONIFICACION FUNCIONALES

Necesidad de adyacencia: es necesaria la adyacencia en todo el espacio ya que este es de uso público y los espacios están relacionados directamente uno de otro con el usuario.



Medio ambiente que se requiere:



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

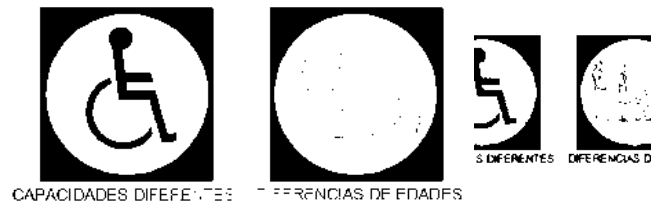
Similitud existente entre papeles generales: viviendas, comercios, Restaurantes, vialidades circundantes, hoteles, estacionamiento.

Tipos de efectos producidos: ruido producido, generación de basura, conglomeración, mejoramiento visual



Características de personas participantes:

Población en general, adultos mayores, adultos, jóvenes, niños, personas con capacidades diferentes, personal de mantenimiento.



Relación respecto a las actividades centrales:

Imagen N°23



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ESPACIO ARQUITECTONICO

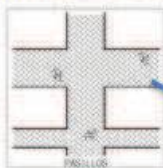
Los espacios están formados de manera concéntrica basados en pasillos y andadores bidireccionales marcados por fuentes, cambio de espacios se da por medio de el cambio de materiales en pisos, áreas verdes, la iluminación natural es aprovechada al 100% debido a que es un espacio abierto y utilizando iluminación artificial durante la noche, general y escénica.

Se maneja una escala normal en la totalidad de la plaza, la relación de espacios son de manera directa en la totalidad del espacio.

Iluminacion:



Formación de espacios: formado por pasillos



Tipo de escala:



División de espacios:

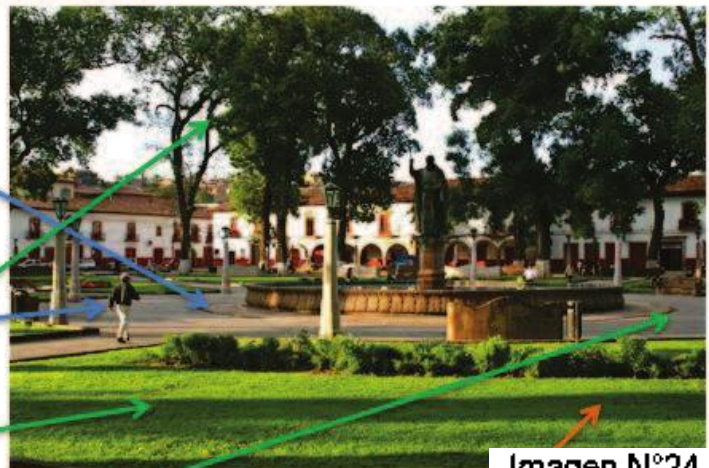
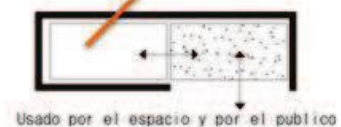


Imagen N°24

Espacio externo:



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

LA CIRCULACION Y LA FORMA DEL EDIFICIO

Las circulaciones estan conformadas por andadores que atraviesan de forma longitudinal y transversal, la forma del espacio es rectangular.

RESPUESTA AL CONTEXTO

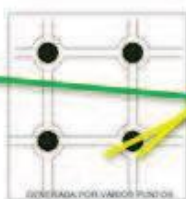
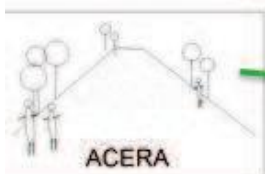
La entrada al edificio es directa, además de ser abordable fácilmente por peatones transeúntes, poca vegetación, contrasta con los edificios aledaños.



| Relación espacio circulación:



Circulación generada por varios puntos:





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

REFERENCIA DEL LUGAR

El lugar donde se realizara el proyecto es el poblado de Agostitlán que se encuentra en el Municipio de Hidalgo del Estado de Michoacán de Ocampo México. La localidad se encuentra a una mediana altura de 2520 metros sobre el nivel del mar.

El pueblo tiene una antigüedad aproximada de 150 años según relatos de los habitantes más viejos de la zona ya que no existen registros de estos datos históricos del pueblo pero basándonos en este dato nos damos cuenta de la relevancia de rescatar este pueblo para que no siga creciendo sin una identidad propia y un estilo definido como lo a hecho a lo largo de los años perdiendo sus raíces y costumbres.

Este proyecto beneficiara a una población de 3794 personas, de cuales 1859 son masculinos y 1935 femeninas. Además de cerca de 5 pueblos cercanos y 6 rancherías cercanas las cuales no cuentan con una plaza propia por lo que utilizan como centro de reunión la plaza de Agostitlán.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

LOCALIZACION

Localización de Agostitlán Michoacán
Respecto a Morelia Michoacán.



En esta imagen se observa la distancia que existe entre la capital del estado y la ubicación del poblado para el cual se realizó el proyecto que es de 143 Km.

(Imagen N°26)



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Macro localización del poblado



En esta imagen podemos apreciar la dimensión del pueblo y darnos una idea del número de manzanas que lo conforman

(Imagen N°27)



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Micro localización



Imagen N°28

En esta imagen se encuentra delimitado por un círculo de color rojo el área que delimita el alcance del proyecto lo que se refiere al primer cuadro del centro de Agostitlán de igual manera se aprecian los

arboles que se pretenden conservar en el proyecto.



MARCO TEORICO

TENDENCIAS

Para la realización de este proyecto se toma como base la tendencia del regionalismo con unas ciertas variantes y adecuaciones para el proyecto así como el implemento y la fusión del funcionalismo, esto con la finalidad de salir de los parámetros y las limitaciones establecidas por una sola tendencia.

Arquitectura regionalista

La **arquitectura regionalista** es una corriente arquitectónica que aparece en España en un periodo que comprende finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Corre pareja a otras corrientes historicistas en las que se emplean, a modo de recuerdo evocador, modelos arquitectónicos del pasado. En muchos

casos es entendido como un historicismo localista.

Se caracteriza por plasmar arquitectónicamente una característica estética de un lugar. A comienzos de siglo XX la arquitectura española se encontraba en pleno debate de elegir un estilo arquitectónico que diera una identidad nacional. Entre estos debates existían ejemplos de arquitecturas que buscaban igualmente la identidad de las regiones de España.

La tendencia dominante de esta corriente se mostró durante el primer cuarto del siglo XX y finalizó con la Guerra Civil española.¹⁸

¹⁸ José Andrés Gallego, (1982), Revolución y restauración, 1868-1931, Ed. Rialp, Volumen 1, pág. 173



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLÁN MICH.

La aplicación de esta tendencia en base a mi interpretación personal de la misma, se trata de dar una homología a la imagen urbana de un poblado o de una parte de este con la finalidad de integrar las edificaciones con los espacios públicos del lugar y las vialidades existentes haciendo que el pueblo tenga una identidad propia que lo diferencie de otros, en el caso de Agostitlán la arquitectura regionalista se perdió por completo por lo que pretendo marcar una pauta y generar un nuevo estilo que genere una imagen integral y regular la cual pueda dar pie a mejoras posteriores en todo el pueblo comenzando por el centro del pueblo y pretendiendo sea influencia para el desarrollo del pueblo a futuro.}

Funcionalismo

El funcionalismo es un principio por el cual el arquitecto que diseña un edificio o un espacio debería basarse en la idea de cumplir primordialmente la necesidad del usuario por lo que cumplirá el propósito por el cual fue creado.

Los orígenes del funcionalismo arquitectónico se pueden remontar a la tríada del arquitecto romano Vitruvio, donde la *utilitas* (traducida también como comodidad, confort o utilidad) va de la mano de *venustas* (belleza) y de *firmitas* (solidez) como una de las tres metas clásicas de la arquitectura.

En los primeros años del siglo XX, el arquitecto de la Escuela de Chicago Louis Sullivan popularizó el lema *la forma sigue siempre a la función* para recoger su creencia de que el tamaño de un edificio,



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

la masa, la distribución del espacio y otras características deben decidirse solamente por la función del edificio.

Esto implica que si se satisfacen los aspectos funcionales, la belleza arquitectónica surgirá de forma natural.

La raíces de la arquitectura moderna se basan en el trabajo del arquitecto franco-suizo Le Corbusier y el alemán Mies van der Rohe. Ambos fueron *funcionalistas* por lo menos en el punto que sus edificios fueron radicales simplificaciones de estilos anteriores. En 1923 Mies van der Rohe trabajaba en la Escuela de la Bauhaus (Weimar, Alemania), y había comenzado su carrera de producir estructuras de simplificaciones radicales, y animadas por un amor al detalle que alcanzaron la meta de Sullivan de la belleza arquitectónica inherente.

Es famoso el dicho de Corbusier “una casa es una máquina en la que vivir” en su libro *Vers une architecture*. Este libro fue, y todavía lo es, muy Influyente, y los primeros trabajos que hizo, como la “Villa Savoye” en Poissy, Francia son tenidos como prototipos de funcionalismo.

Principios Conceptuales

- La arquitectura planteada como una creación racional -propia del hombre- a diferencia del mundo de lo natural. (Ejemplo: Ville Savoie).
- La separación cartesiana de las funciones: habitar, trabajar, recrearse.
- La tendencia a la concepción de la vivienda como un producto estándar - l’object-type, la machine a habiter- (Ejemplo: La Maison Citrohan).

Principios Instrumentales



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

- Los 5 puntos:
- la casa sobre pilotes;
- la planta libre;
- la fachada libre;
- la terraza jardín;
- la ventana alargada;
- El Modulo como sistema de medidas basado en el hombre;
- Los trazados reguladores como herramienta compositiva de las fachadas (Número de Oro, Series de Fibonacci);
- La composición volumétrica a partir de los sólidos elementales.¹⁹

INTERPRETACION PERSONAL

Mi interpretación para esta tendencia en mi proyecto, se acopla básicamente en el hecho de que debe ser un espacio que tenga como prioridad ser funcional debido

¹⁹ <http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/funcionalismo-2/>

a que es un espacio público el cual debe satisfacer las necesidades del público en general y no de un cliente en particular, pero sin dejar a un lado los detalles estéticos que conviertan el espacio en algo agradable a la vista sin dejar de ser en su mayoría funcional.

Debe satisfacer las funciones que están destinadas para dichos espacios las cuales son: recreación de ámbito cultural y social, descanso, comercio artesanal temporal, estancia, entre otras. Y la forma será adaptada en base a estas funciones.

METODOLOGÍA.

Para la obtención y elaboración de este proyecto se obtuvo información de varias fuentes tales como: el uso de libros arquitectónicos referente al tema, artículos de revistas, entrevista y encuestas



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

realizadas a los pobladores mas antiguos de la zona así como a las autoridades competentes, esto debido a la escases de documentos antiguos que relaten o mencionen información sobre el pueblo.

También se obtuvieron por medio de internet en paginas confiables de alguna organización federal, y la consulta a instituciones que fomentan el desarrollo del eco turismo al igual que consultas en las normas de cedesol (secretaria de desarrollo social) y en las normas impuestas por el inah (Instituto Nacional de Antropología e Historia) Por lo consiguiente, se aplicaran técnicas de entrevista y encuesta, para el análisis de tal información se utilizaron los métodos cualitativo y cuantitativo de tal manera de que se sintetice la información arrojando resultados concretos y aplicables en el proyecto.

En cuanto a lo teórico-analítico del trabajo, fue necesario, la utilización de las metodologías, dialéctica y heurística, de tal manera que se investigaron cosas ya existentes, y de esa indagación se hicieron disertaciones y retomando aciertos de ideas que se encuentran en el apartado de antecedentes de solución, así como las ideas propias dándole una originalidad al proyecto como lo es la integración de la calzada del templo con la plaza, la pérgola que se sitúa sobre el estrado la cual provee de sombra durante la tarde haciendo mas confortable la estadía de los usuarios y el sistema de energía sustentable para la iluminación.

Otra de las principales fuentes de apoyo utilizadas fueron varias tesis consultadas las cuales fueron realizadas con anterioridad, sobre temas similares o relacionados con el tema de mejoramiento



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

de imagen urbana de las cuales algunas se mencionan en el documento y otras solo sirvieron como guías de apoyo.

ANALISIS DE USUARIO

Datos del usuario: estos datos sirven para tener conocimiento de algunas de las características de los usuarios como los son sus edades las cuales nos indican que el espacio debe ser apto para satisfacer sus necesidades de recreación.

MEDIO SOCIAL Y ECONOMICO

- La población total de Agostitlán es de 3794 personas, de cuales 1859 son masculinos y 1935 femeninas.
- Los ciudadanos se dividen en 1767 menores de edad y 2027 adultos, de cuales 233 tienen más de 60 años.



Esquema de división de géneros.

A.1) Educación escolar en Agostitlán
- hay un aproximado de 294 analfabetos de 15 y más años, 82 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela, De la población a partir de los 15 años 236 no tienen ninguna escolaridad, 1410 tienen una escolaridad incompleta. 373 tienen una escolaridad básica y 262 cuentan con una educación post-básica.²⁰

²⁰ <http://www.nuestro-mexico.com/Michoacan-de-Ocampo/Hidalgo/Agostitlan/>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

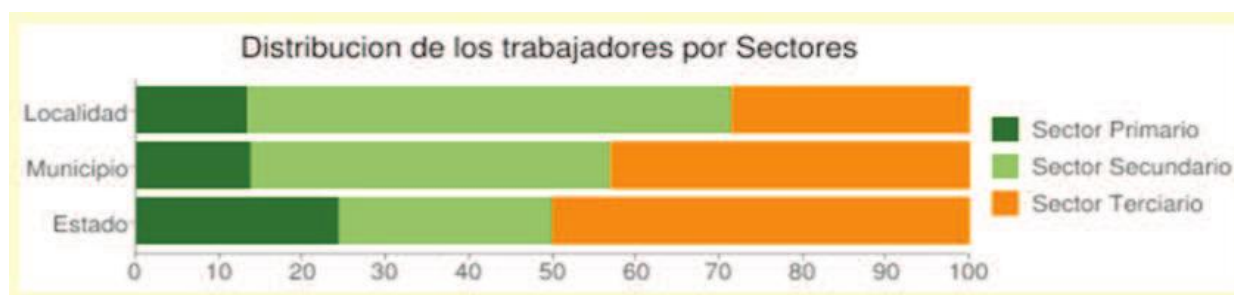
A.2) Actividad económica

-Al realizar una observación de campo se pudo registrar que el mayor factor de ingreso económico del poblado es la tala de madera así como la compra venta de esta, también se pudo apreciar que la actividad comercial está basada en tiendas de barrio y escasos comercios de comida en el centro del pueblo, los cuales se ven afectados económicamente debido a la poca iluminación y la alta inseguridad de la actualidad, reduciendo el tiempo de comercio.

-En base a encuestas aplicadas a la población se identificó un alto índice de migración en algunos integrantes de las familias, de los cuales se recibe un ingreso económico.

La población económicamente activa en la localidad de Agostitlán es de 937 (27.31% de la población total) personas.

Esto indica que hay un alto índice de la población desocupado la cual requiere de espacios de recreación y convivencia social.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

B) SU RELACION CON EL RESTO DE LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO

Para los habitantes, el centro del pueblo y su plaza son un punto de encuentro así como de referencia debido a que este es un lugar de uso público al cual tiene acceso toda la población, por lo que debe cumplir con un mobiliario apropiado para satisfacer las necesidades de los usuarios como lo son bancas, jardines, vegetación apropiada, circulaciones así como espacios destinados a la recreación cultural como lo son: kiosco, una explanada cívica y un estrado para bailables, graduaciones de escuelas, etc.

Esto con la finalidad de causar una buena aceptación por parte de los usuarios los cuales son preponderantemente colectivos o familiar y por ultimo individual.

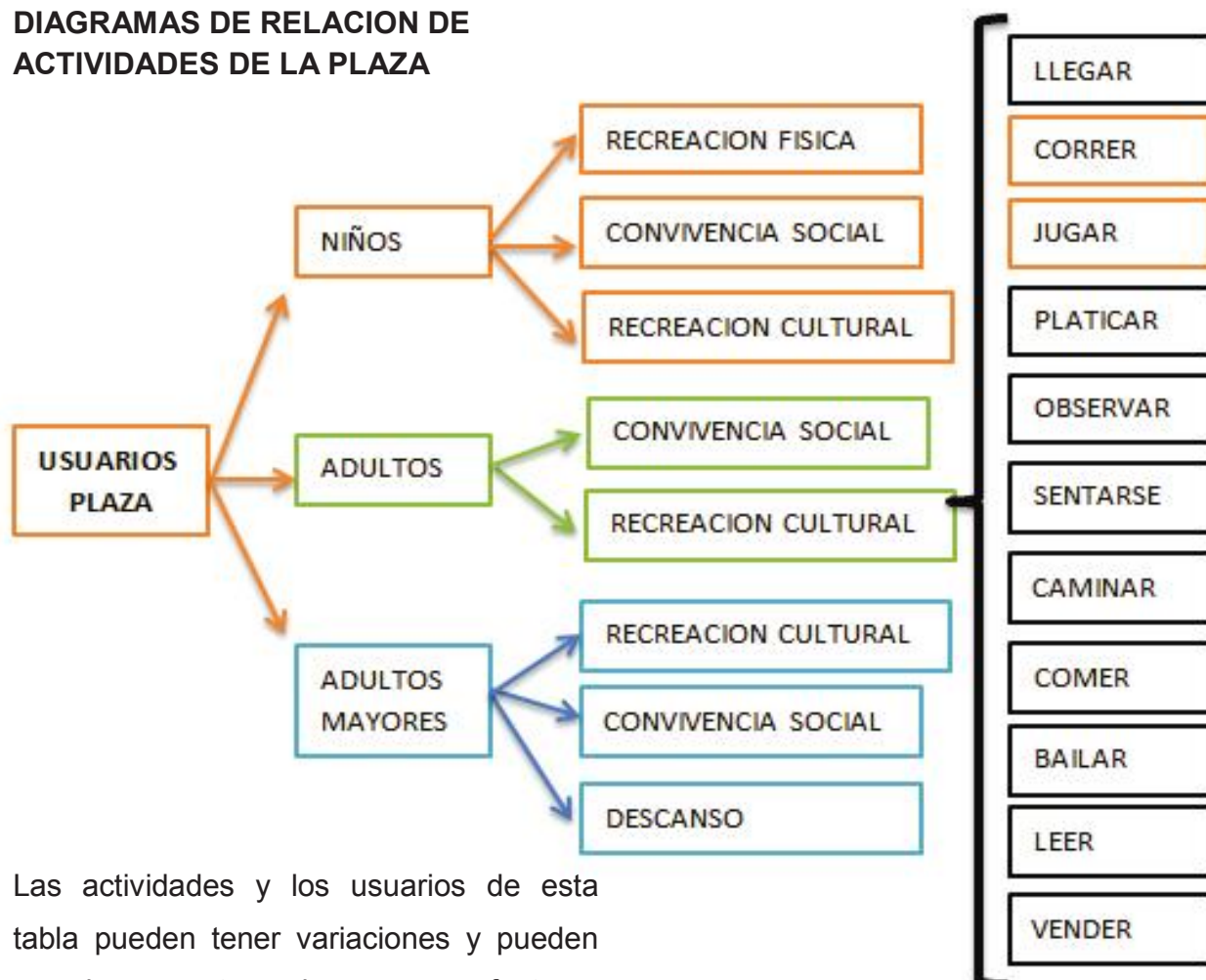
En cuanto al carácter social del centro y su plaza, son utilizados por usuarios de cualquier estrato social como se da en los espacio público de este índole por lo cual debe ser indistinto a cualquier nivel económico.

Su relación con el entorno deberá ser adaptada al contexto tomando en cuenta como factor principal las costumbres y materiales de la región los cuales transformen la poca uniformidad y deterioro de la imagen urbana del lugar en un conjunto uniforme y representativo de la cultura de la región la cual se vea reflejada en el centro del pueblo.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

DIAGRAMAS DE RELACION DE ACTIVIDADES DE LA PLAZA

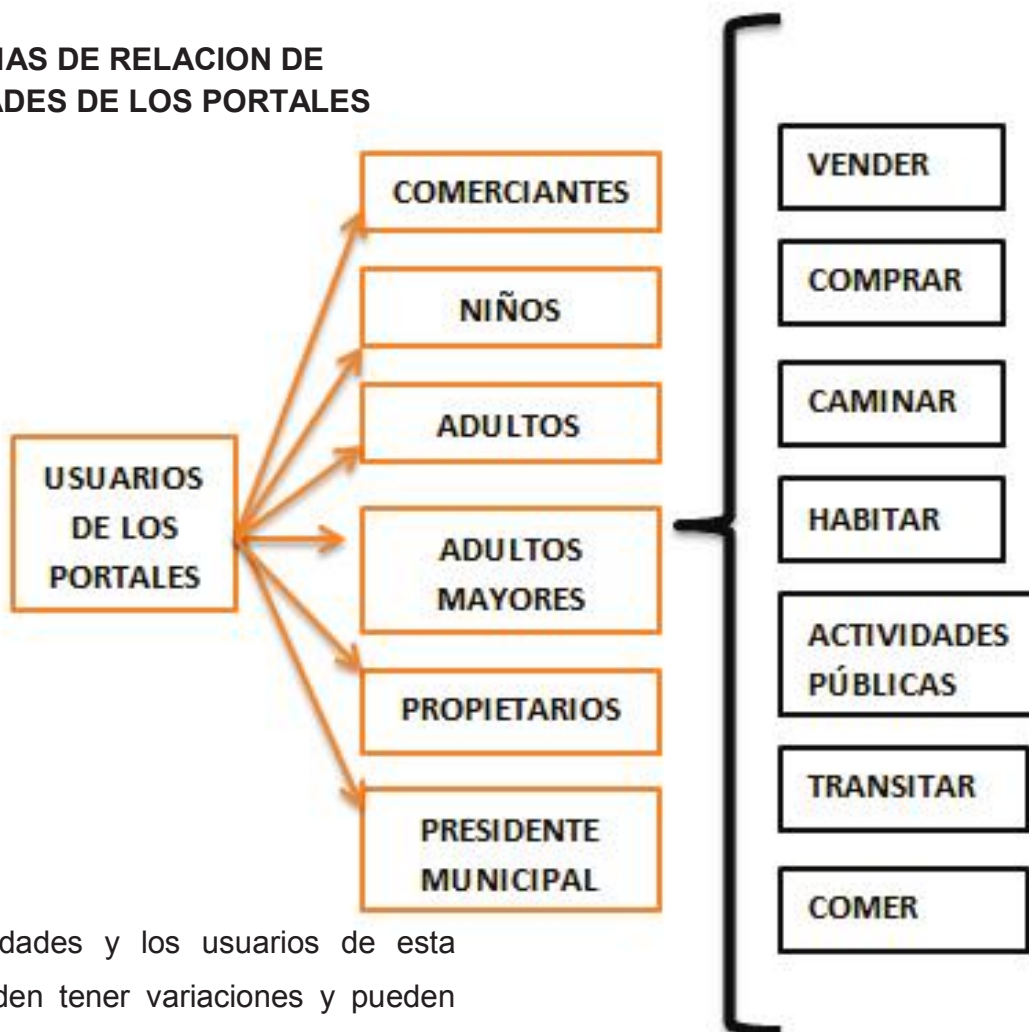


Las actividades y los usuarios de esta tabla pueden tener variaciones y pueden mezclarse entre si no son factores determinantes.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

DIAGRAMAS DE RELACION DE ACTIVIDADES DE LOS PORTALES



Las actividades y los usuarios de esta tabla pueden tener variaciones y pueden mezclarse entre si no son factores determinantes.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

TABLA DE RELACION DE ACTIVIDADES

AREA	LOCAL	ACTIVIDADES	MOVILIARIO	INSTALACION
PLAZA				
	KIOSCO	EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES	MOVILIARIO TEMPORAL	ELECTRICA, SONORA, ILUMINACION
	ESTRADO	EVENTOS CULTURALES OBRAS TEATRALES EVENTOS POLITICOS ACTOS CIVICOS	ESTRADO PASILLO- POSTERIOR GRADERIA	ELECTRICO ILUMINACION SONORA
	ESTANCIAS	LECTURA, DESCANSO, SOCIALIZAR, COMER	BANCAS, GRADAS	
	BASURA		BOTES Y COLECTORES	
	AREAS VERDES	ACTIVIDADES LUDICAS DESCANSO, RIEGO, MANTENIMIENTO	PASTOS, ARBOLES, FOLLAJE, ARBUSTOS FLORES	HIDRAULICA, ELECTRICA, ILUMINACION SANITARIA
	CIRCULACION	CAMINAR, CORRER, PATINAR, ACTIVIDADES LUDICAS	PASILLOS, ANDADORES	ILUMINACION DRENAJE
	FUENTE MONUMENTOS	RECREACION VISUAL RECREACION VISUAL	FUENTE ESCULTURAS	HIDRAULICA ILUMINACION
PORTALES				
	LOCALES COMERCIALES	COMPRA-VENTA DE MERCANCIA	ABARROTES, CAFETERIA, MERCERIA, CARNICERIA, CAFETERIA ETC.	HIDROSANITARIA, ELECTRICA
	FACHADAS	IMAGEN URBANA	TEJADOS COLUMNAS FACHALETAS LETREROS	ILUMINACION ELECTRICA
VIALIDAD				
	CALLES	CIRCULACION VIAL	PAVIMENTO POSTES DE LUZ TOMAS DE AGUA Y DRENAJE	ELECTRICA, DRENAJE



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ANÁLISIS HISTÓRICO

HISTORIA DE AGOSTITLAN

Agostitlán, es un pequeño pueblo serrano del estado de Michoacán, ubicado a 25 km. al sur del Municipio de Ciudad Hidalgo antigua Taximaroa al cual pertenece con la categoría de tenencia. Durante la época de la Corona fue propiedad del Condado de Mira valle, llamándose en esa época Rancho Agostadero Segundo, el cual dependía de la Hacienda de Santa Catarina que correspondía a la municipalidad de Tuxpan y al Distrito de Zitácuaro. En esta época servía para agostar la mayoría del ganado de la III Condesa de los Mira valle de estirpe Gallego avecindada en Tuxpan. Y que es objeto de leyendas y mitos sobre los tesoros que en esta región escondió. Después fue nombrado Congregación de

Agostadero, más tarde Tenencia Benedicto López en honor a este gran caudillo de la independencia quien en su época puso de cabeza a los ejércitos de la Corona Española, tanto así que al aprenderlo en este lugar llamado Agostadero, no solo fue decapitado como Hidalgo sino también cercenado su cuerpo y colocado en partes en cada uno de los lugares de esta región del oriente michoacano.

En la actualidad solo lleva el nombre de Agostitlán Durante el tiempo de la corona las viviendas estaban dispersas, con el paso del tiempo y el crecimiento poblacional se fueron congregando más y mas, pero fue hasta que el 23 de Octubre de 1892, en que se levanta un acta en la cual se disponía a elevar la comunidad a tenencia, para que tuviera un mejor



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ordenamiento y lo básico de cualquier comunidad, se realizó una asamblea esto encabezado por el miembro vocal titular de esta Congregación Marcelino Tello Orozco y como representante de este Gonzalo Granados así como los Vocales, Antonio Suárez, Antonio Velásquez, José Tello, Sacramento Marín y Silvino Montes de Oca, el Gobierno del Estado aprobó el permiso pero con cláusulas en las cuales se exigía a todos los dueños de sitios a que los fincaran a la mayor brevedad posible y con más exigencia el círculo de la plaza, concediéndoles 40 días como máximo a partir de esta fecha para que empezaran su construcción; las personas que no cumplieran con esto se les recogerían los sitios para que los fincaran otras personas.

Se procedió a trazar las calles pero no vinieron topógrafos aquí se hizo a mano de lo que se tenía y el señor Sacramento Marín quien era el mejor yuntero, fue quien con su yunta de bueyes trazó las líneas. Debido a esto, los encargados de construir por su gran talento la mayoría de casas, la parroquia y un pequeño kiosco en el centro de la plaza, fueron Dionisio Carrillo abuelo de Pinocho y José Carrillo con madera aserrada a mano, colocando la madera de forma atravesada, con vigas y techos de tejamanil a dos aguas, utilizando clavos de madera, quienes a contra tiempo tuvieron que preparar un pueblo de madera y la humilde casa que años más tarde sería la cuna que recibiría al gran “Pinocho” quien construiría su avión de madera mostrándonos como se aprovecha lo que la naturaleza pone a nuestro alrededor.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Este trabajo artesanal que realizaron sigue en pie en las viviendas típicas y pintorescas que aun se conservan a pesar de los años en Agostitlán y que son una muestra más de este pueblo, la cuna que recibió al gran aguilucho mexicano Miguel Carrillo. Ya que nació en una casita de las primeras en construirse a contra reloj, ubicada frente a la placita principal.

En 1903 el Gobernador del Estado D. Aristeo Mercado promulga un decreto por el cual la Congregación de Agostadero o Agostitlán es elevado a Tenencia con el nombre de Agostitlán de Benedicto López y es anexado al municipio de Tuxpan. Durante el Porfiriato el auge minero se vio manifestado en Michoacán con los minerales de Angangueo y Tlalpujahua. Agostitlán no era la excepción ya que un informe de Carlos Preuss y Bruno V.

Steinaeker en Julio de 1904 informaron que descubrieron la presencia de un carbón gris en esta zona, por lo que el empresario Suizo Alfredo Stoffel propietario del fundo minero “La Corona” de Zitácuaro asociado con el militar Amado Arroyo realizo un contrato para construir una estación de ferrocarril en Agostitlán, el cual se conectaría con la estación de Irimbo para después entroncarse al Ferrocarril Nacional en la Estación de Maravatio, la intención era explotar las minas de carbón de hulla que en cantidades incuantificables se encuentran en el subsuelo de Agostitlán.

Parecía un futuro prometedor para este pueblito en cuanto al desarrollo y el progreso que podría traerle la construcción de una estación de ferrocarril, quizás como los pueblos mineros de Tlalpujahua y



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Anganguero pero el proyecto no se concreto debido a los conflictos desatados contra el gobierno del dictador Porfirio Díaz años más tarde por la revolución mexicana.

HISTORIA, TRADICIONES Y COSTUMBRES

Festividades y Eventos Sociales
Importantes en la región:

- Expo Feria Taximaroa, de todos Santos, (Desde la segunda semana de Octubre y hasta la primera quincena del mes de Noviembre)
- Feria de la Conserva (Durante la Semana Santa)
- Expo Mueble (El evento mueblero más grande de Michoacán)

La Fruta en Conserve

Desde el Año de 1512 ya existía la costumbre entre los chichimecas y tarascos de obsequiar al visitante o familiar, ofreciéndole capulines enmelados (conserva). Durante el siglo XIX había en Ciudad Hidalgo vendedores ambulantes en los mercados, esquinas y fuera de los templos, que ofrecían en conserva de miel, el elote tierno, la calabaza, raíces de camote, entre otras muestras de la gastronomía.

Esta costumbre se hizo tradición, aumentando la variedad de frutas y hortalizas tratadas, así el visitante podrá, igual que nosotros, disfrutar la variedad de enmelados; de cubiertos de calabaza, higo, camote, biznaga, durazno, nopal etc. Así como los deliciosos jamoncillos de leche en forma de hueso de durazno y los



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ates de frutas naturales, hecho todo esto siempre con la receta familiar tradicional.

Desde hace 16 años se celebra de manera ininterrumpida la "Tradicional Feria de la Conserva", y durante los primeros días de Noviembre (1,2 y 3), en la Feria de Todos los Santos" se pueden degustar la gran variedad de dulces tradicionales. Digna de mención es quién, con su inventiva y tesón, ha perfeccionado la técnica de la conserva, y ha fundado una tradición que da lustre a este pueblo.

Otra de las costumbres típicas de Agostitlán Michoacán es el asentamiento de vendedores ambulantes en el espacio de la plaza pública los días domingos así como días festivos junto con la feria típica del pueblo la cual se coloca en las instalaciones de la plaza y en algunas de las vialidades que la rodean, la feria consta

de puestos de comida, juegos mecánicos y de mesa, entre otras diversiones para los pobladores.

Historia de Miguel Carrillo Ayala personaje histórico del pueblo

Miguel Carrillo Ayala nació el 6 de Julio de 1908 en Agostitlán, Michoacán, en la región oriente perteneciente al municipio de Hidalgo, en una humilde casa de madera con techo de tejamanil, descendiente de carpinteros con un talento nato para el trabajo en madera, heredándolo como todos los artesanos de generación a generación, desde muy pequeño mencionaba a sus amigos que sería un inventor que construiría su propio automóvil, un submarino y su propio avión, era lógico que esto se les salía de toda realidad por lo cual lo creían completamente loco. Lo que motivo que



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

sus amigos de la palomilla lo llamaran con el mote de “pinocho”. A los 10 años de edad ya viviendo en Zitácuaro armo su propio automóvil al cual le adaptó el motor de una vieja motocicleta, después trabajo como ayudante en una relojería en donde con el desperdicio de Piezas comenzó a construir pequeños avioncitos que para otros eran solo juguetes pero que para él fueron las bases para aprender sobre locomoción aérea, mas tarde armo un avión con fuselaje de cartón al cual le adaptó un pequeño motor de una moto vieja, el cual subía cargando hasta la cima de un pequeño cerrito de donde hacia que se elevara y al terminarse la gasolina el avioncito planeaba y aterrizaba en la calle Ocampo de Zitácuaro.

Para culminar sus sueños en 1934 Miguel fue a cortar unos oyameles al cerro del cacique y obtuvo de ellos la madera para

el fuselaje de su anhelado avión, ya armado el fuselaje le colocó un motor de un viejo camión Ford 1930 previamente lo había reparado y modificado de manera que tenía la máxima potencia para que pudiera elevarse, para las alas utilizó las viejas redilas del camión.

Es importante hacer notar como Miguel fue aprovechando todo lo que tenía a la mano para agregarlo a su avión, al cual bautizó como pinocho, además de plasmar a los costados del fuselaje una imagen del legendario Cacique Tarasco “Cuanicuti” como una muestra de sus raíces purépechas; este personaje durante la invasión española fue llamado a Tenochtitlan por los mexicas para apoyarlos en la lucha contra el conquistador Hernán Cortes llevando con él a sus 400 guerreros librando una feroz batalla en defensa de nuestro territorio.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Algo similar le paso a Miguel pero a él no le llamaron de la Ciudad de México él fue antes de la construcción de su pequeño avión y pidió se le aceptara para estudiar la carrera de piloto aviador lo cual le fue negado rotundamente por solo haber cursado hasta el tercero de primaria, regreso a Zitácuaro y construyó su propio avión para después regresar a Ciudad de México el 14 de Mayo de 1936 pero volando sin ninguna preparación previa aterrizando en el aeropuerto militar de Balbuena actualmente Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ante el asombro de aquellos que le negaron la oportunidad. Debido a esta hazaña y por orden directa de su paisano el Presidente Lázaro Cárdenas fue ingresado a la escuela Militar de Aviación llegando a ser Capitán 1º Piloto Aviador como era su

sueño dorado. Murió en Santa Rosalía Baja California Sur en 1965.



Imagen N°26

Este apartado es importante para conocer la historia y el porque se reservo un espacio para un busto de este personaje de la historia proveniente de este pueblo.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

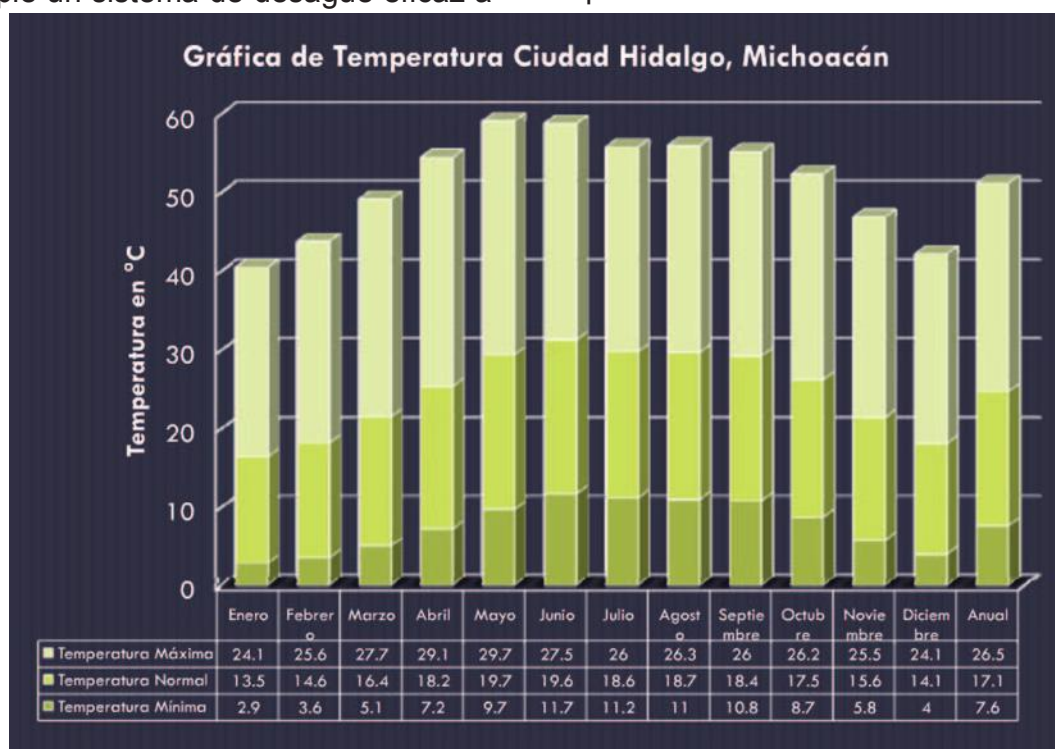
MARCO FISICO-GEOGRAFICO

CARACTERISTICAS DEL MEDIO

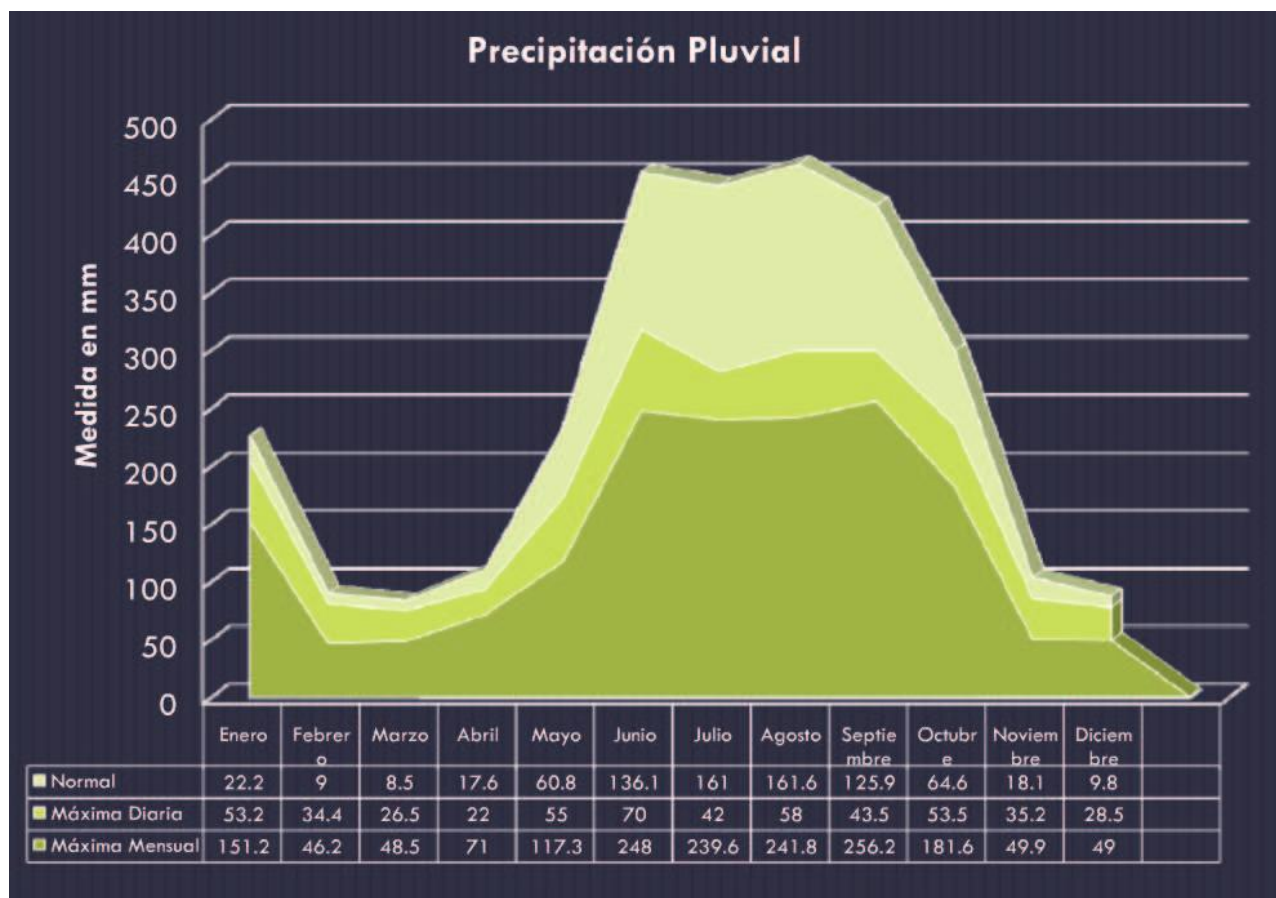
DETERMINANTES FISICAS

Las siguientes graficas nos sirven para tomar en cuenta las adversidades del clima de la zona y lograr un diseño el cual contemple un sistema de desagüe eficaz a

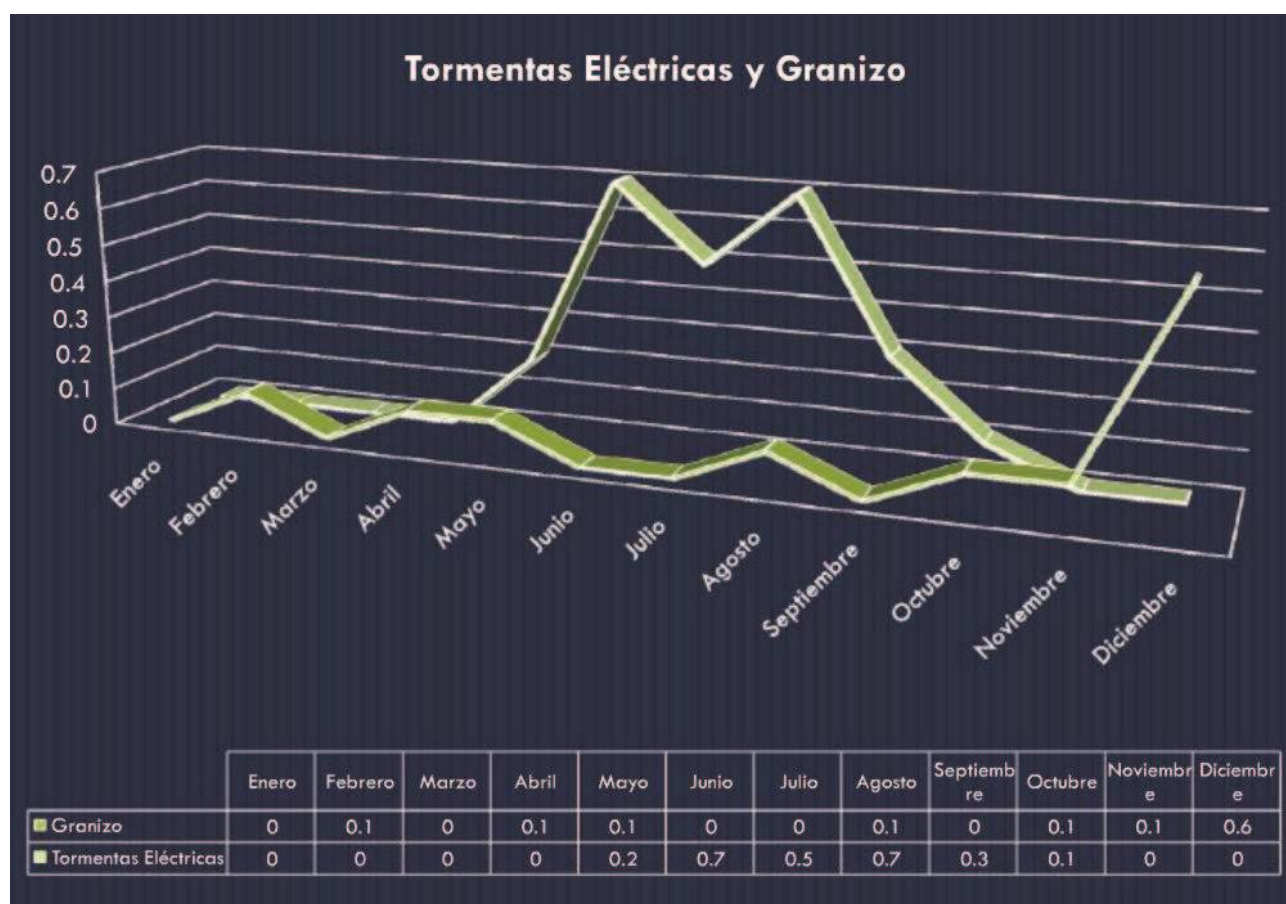
acorde a la precipitación pluvial, la ubicación de elementos como la pérgola y los arboles para garantizar protección contra los rayos solares a diversas horas del día dándole un mayor confort al usuario, como se muestra en el estudio de asoleamiento que se encuentra posteriormente.



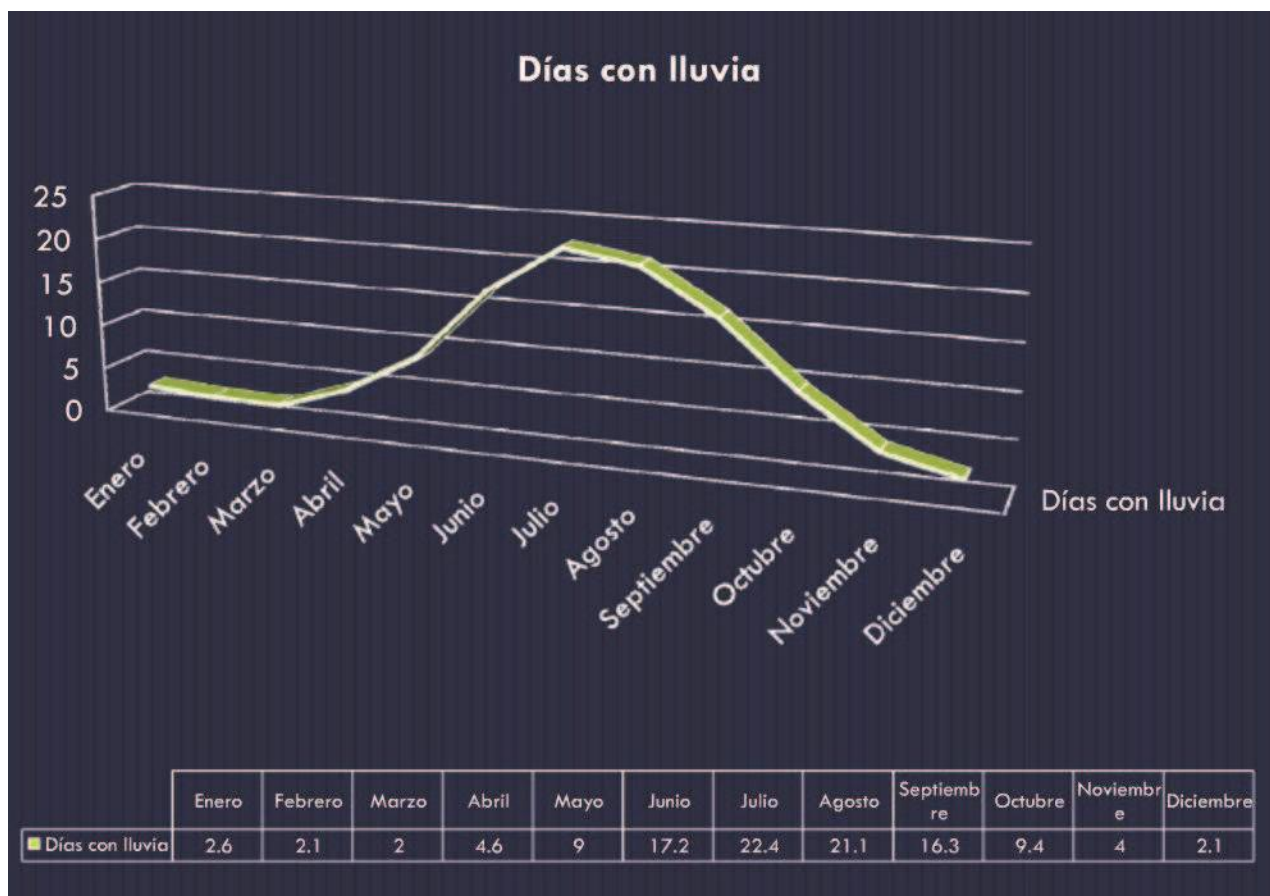
PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



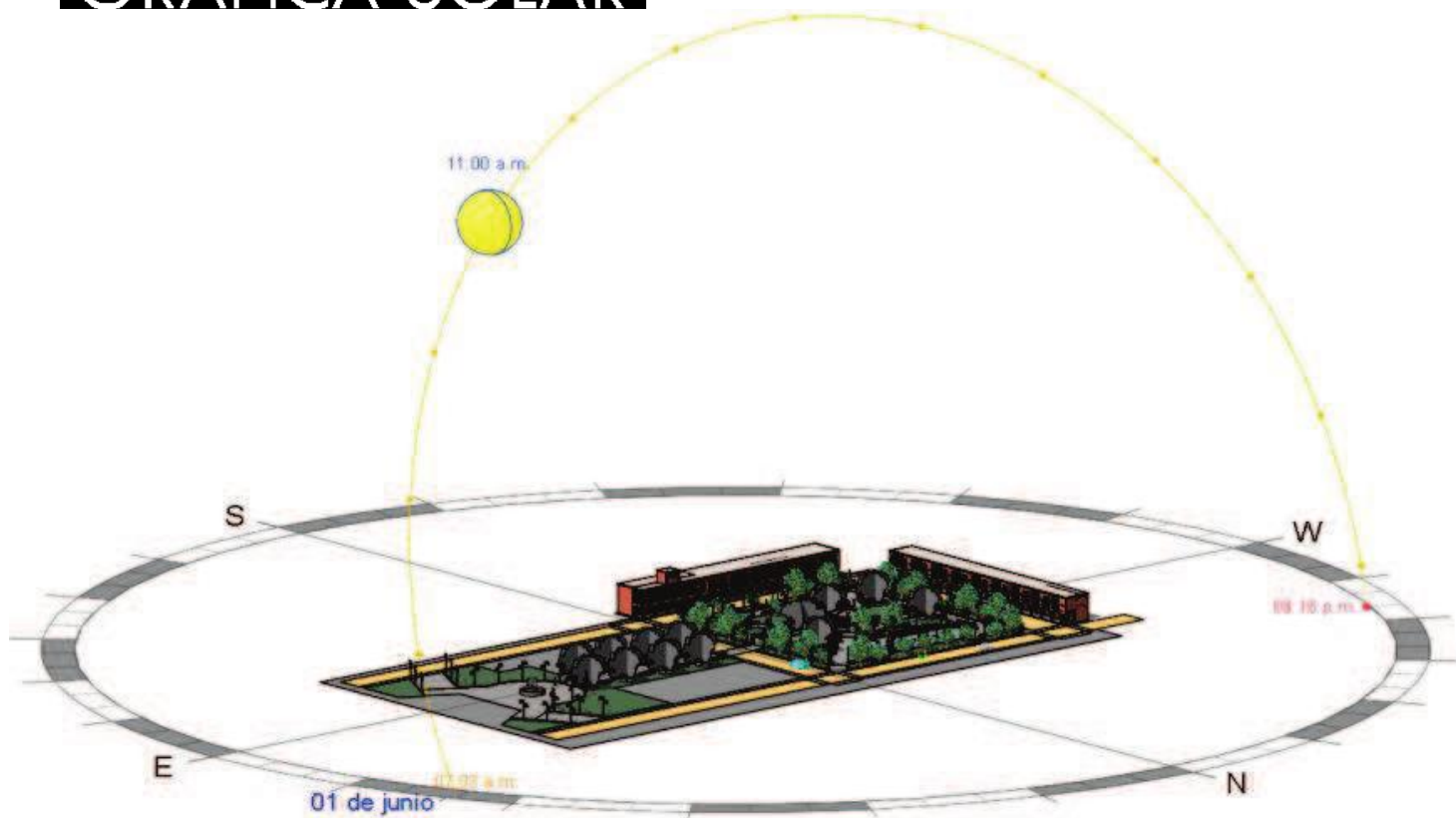
PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ESTADO DE: MICHOACAN

ESTACION: 00016002 AGOSTITLAN, CD. HIDALGO	LATITUD: 19° 34' 00" N.						LONGITUD: 100° 41' 00" W.				ALTURA:		MSNM.
ELEMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
TEMPERATURA MAXIMA NORMAL	19.6	20.6	22.8	23.9	25.0	24.0	22.8	22.3	22.3	21.6	21.1	20.1	22.2
MAXIMA MENSUAL	23.4	26.0	26.9	28.9	29.9	29.9	28.2	27.6	25.9	24.2	23.9	22.6	
AÑO DE MAXIMA	2000	2000	1996	2000	1998	1998	1997	1997	1997	1999	1999	1998	
MAXIMA DIARIA	27.0	30.5	30.0	33.0	32.0	33.0	30.0	30.0	28.0	28.0	28.0	26.0	
FECHA MAXIMA DIARIA	28/2000	01/1986	24/2000	24/2000	07/1998	15/1998	12/1997	01/1997	20/1996	04/1997	01/1999	10/1999	
AÑOS CON DATOS	15	16	16	16	15	15	15	15	15	15	15	15	
TEMPERATURA MEDIA NORMAL	10.9	11.8	13.4	14.8	16.4	16.5	16.1	15.7	15.6	14.4	13.1	11.7	14.2
AÑOS CON DATOS	15	16	16	16	15	15	15	15	15	15	15	15	
TEMPERATURA MINIMA NORMAL	2.2	2.9	4.1	5.7	7.7	9.1	9.3	9.1	9.0	7.2	5.1	3.3	6.2
MINIMA MENSUAL	-0.9	-0.5	2.6	3.4	5.1	4.1	6.1	6.8	6.9	5.0	0.6	-1.0	
AÑO DE MINIMA	1999	1998	1998	1989	1988	1988	1988	1988	1988	1999	1999	1999	
MINIMA DIARIA	-3.5	-3.0	0.0	1.0	2.0	1.2	5.0	5.0	2.0	-3.0	-3.0	-4.5	
FECHA MINIMA DIARIA	25/1999	03/1998	15/1993	19/1989	30/1988	25/1987	01/1988	04/1988	27/1979	25/1999	28/1999	05/1999	
AÑOS CON DATOS	15	16	16	16	15	15	15	15	15	15	15	15	
PRECIPITACION NORMAL	29.8	12.8	9.9	26.6	81.0	215.0	291.4	283.9	226.1	99.3	33.3	13.4	1,322.5
MAXIMA MENSUAL	227.1	51.7	66.8	110.6	188.0	310.0	402.1	384.8	370.1	262.7	118.1	68.9	
AÑO DE MAXIMA	1980	1978	1972	1973	1992	2000	1984	1980	1971	1973	1976	1979	
MAXIMA DIARIA	100.4	36.2	42.2	84.0	58.5	63.0	55.0	72.7	76.0	83.3	53.3	25.0	
FECHA MAXIMA DIARIA	23/1980	07/1978	04/1988	05/1973	16/1982	20/1979	01/1997	26/1980	02/1993	08/1976	17/1976	30/1995	
AÑOS CON DATOS	27	27	28	27	27	27	27	26	27	27	26	26	
EVAPORACION TOTAL NORMAL	119.0	116.6	149.2	161.5	158.9	131.3	121.6	125.0	120.8	122.7	111.4	110.3	1,548.3
AÑOS CON DATOS	12	13	13	13	13	13	13	12	12	12	12	12	
NUMERO DE DIAS CON LLUVIA	3.1	2.8	2.1	4.7	10.6	20.9	26.1	24.8	20.0	14.2	5.7	2.8	137.8
AÑOS CON DATOS	27	27	28	27	27	27	27	26	27	27	26	26	
NIEBLA	0.4	0.5	0.4	0.3	0.1	0.9	1.7	0.6	0.4	0.7	0.7	0.8	7.5
AÑOS CON DATOS	27	27	28	27	27	27	27	26	27	27	26	26	
GRANIZO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
AÑOS CON DATOS	27	27	28	27	27	27	27	26	27	27	26	26	
TORRENTA E.	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.4	1.0	0.5	0.5	0.1	0.0	0.0	2.6
AÑOS CON DATOS	27	27	28	27	27	27	27	26	27	27	26	26	



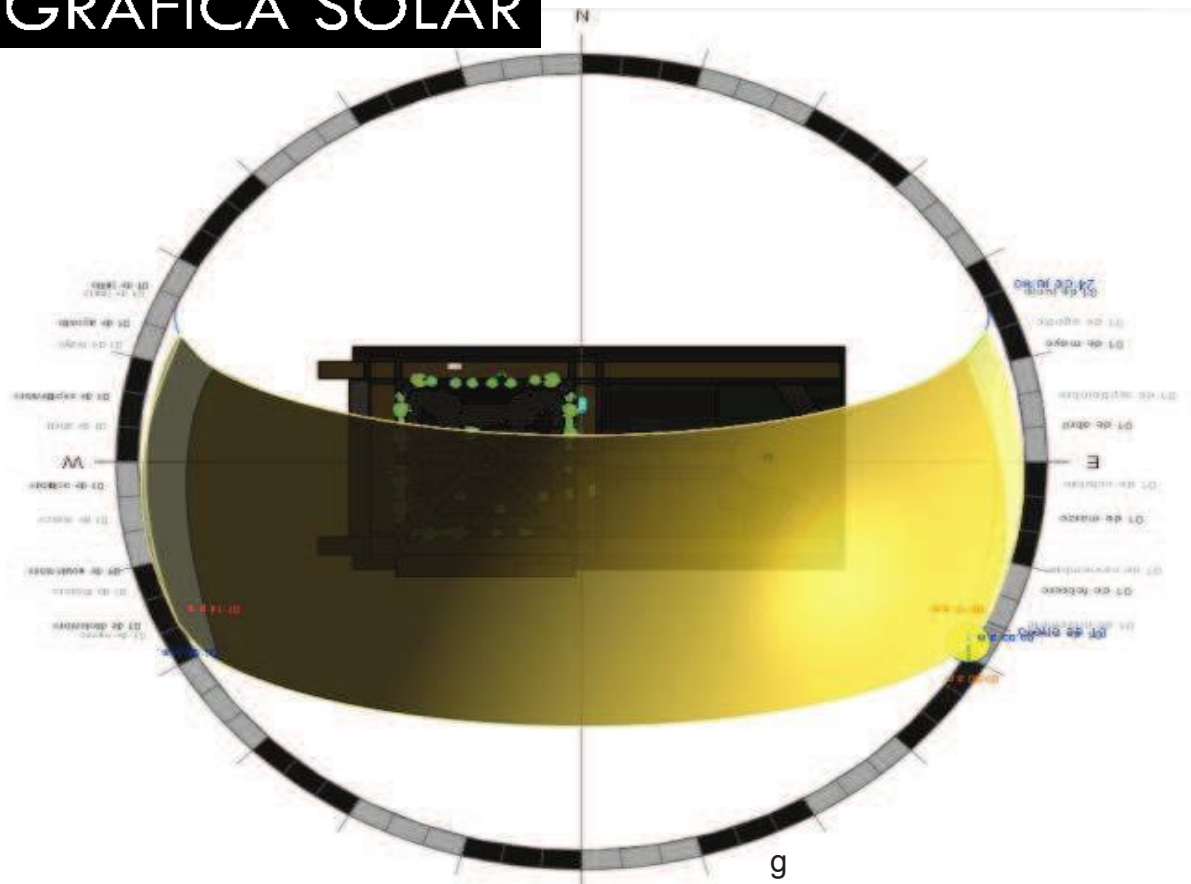
GRÁFICA SOLAR



En esta grafica se muestra el recorrido del sol durante el solsticio de verano es cuando el sol esta en la parte mas alta se muestra como pasa sobre el proyecto.



GRÁFICA SOLAR



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

HIDROGRAFIA

- La constituyen los ríos de Agostitlan, Chaparro, Zarco y Grande.
- Las presas de Mata de pinos, Sabaneta y Pucuat.

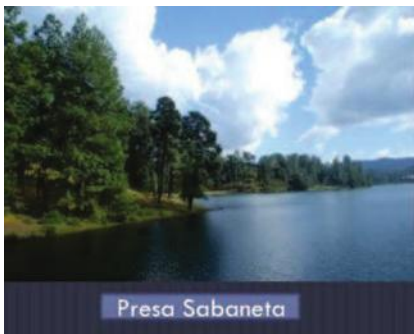


Imagen N°30

Ubicación del estado de Michoacán

El estado de Michoacán se sitúa hacia la porción centro - oeste de la República Mexicana, entre las coordenadas 20°23'27" y 17°53'50" de la latitud norte y entre 100°03'32" y 103°44'49" la longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limitado al norte con los estados de

Jalisco y Guanajuato, al noroeste con el estado de Querétaro, al este con los estados de México y Guerrero, al oeste con el Océano Pacífico y los estados de Colima y Jalisco, al sur con el Océano Pacífico y el estado de Guerrero.²¹

El poblado de Agostitlán se localiza en el Municipio de Hidalgo del Estado de Michoacán de Ocampo México y se encuentra en las coordenadas GPS:

Longitud (dec): -100.618611

Latitud (dec): 19.537500

La localidad se encuentra a una altura aproximada de 2520 metros sobre el nivel del mar.

²¹ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/michoacan/mendi.htm>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

NORMATIVIDAD

Leyes y reglamentos

Legislatura local	Leyes estatales de desarrollo urbano
	Competencia estatales y municipales
	Planeación urbana de centros de población
	Regulaciones de aprovechamiento de predios en asentamientos humanos
H. Ayuntamiento	Reglamento de construcciones
	Reglamento del Centro Histórico
	Reglamento de imagen

H. Ayuntamiento	urbana
	Reglamento de tránsito y transporte urbano
	Reglamento de anuncios
Otras leyes relacionadas	Ley orgánica municipal
	Ley ecológica
	Ley general de equilibrio ecológico y P.A.
	Ley federal de la vivienda
	Mercados
	Jardines y áreas públicas



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

DATOS TECNICOS

TIPO DE LUMINARIAS

Tipo de luminarias Calles y Plaza

Poste 70W sencillo SP-1009 para 8 hrs y 12 hrs.

Características

70 Watts, Color blanco, 3250 lúmenes

Voltaje 90 - 260 VAC 50/60 HZ

Color de luz 5000 - 6000K

Ángulo de apertura LED 130°

IP 65 (resistencia a la interperie)

Medidas 635 x 270 x 195 mm

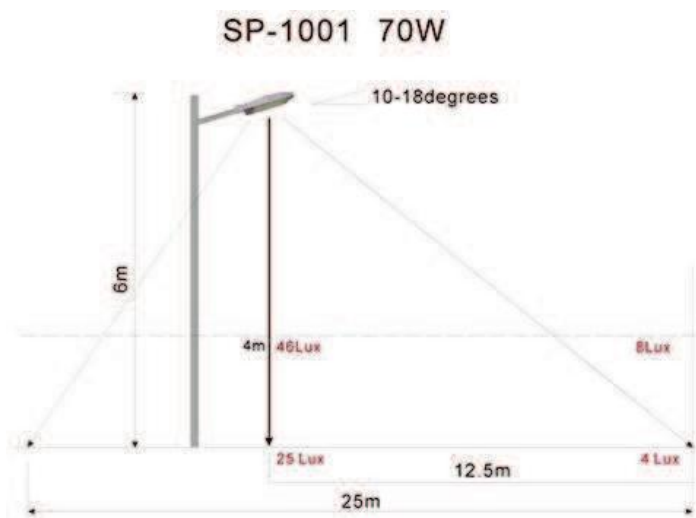
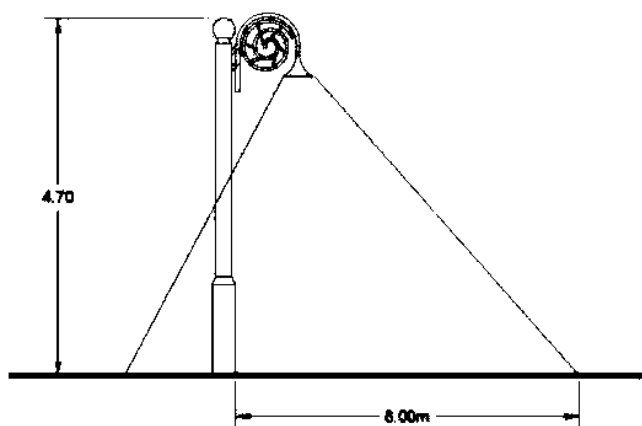
Entrada para brazo de poste 45mm



Imagen N°31



Imagen N°32



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Comparativo de consumo de lámparas led o inducción.

Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400w

Consumo por día de uso 10hr = 4kw día

Por bimestre 240kw costo de producción a 2 pesos kW \$480 pesos

Costo anual \$2,880 pesos.

Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 200w

Consumo por día de uso 10hr = 2kw

Consumo por bimestre = 120kw

Costo de producción a 1.8 pesos = 216 pesos

Costo anual = 1,296 pesos

Reemplazo por lámpara led de 100w.

Consumo por día de 10hr día = 1kw día.

Por bimestre 60kw costo de producción a 1,6 pesos (se baja a tarifa de bajo consumo el costo por kw) = 96 pesos

Costo anual \$ 576 pesos.

Lámpara de led de 70w (propuesta en el proyecto)

Consumo por día de uso 10hr = 500w

Consumo por bimestre = 30kw

Costo de producción a 1.6 (al ser menos de 100kw por bimestre baja la tarifa)

\$ 48 pesos

Costo anual = 288 pesos

La Batería de almacenamiento de energía solar

La función prioritaria de las baterías en un sistema de generación fotovoltaico es la de acumular la energía que se produce durante las horas de luminosidad para poder ser utilizada en la noche o durante periodos prolongados de mal tiempo.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Otra importante función de las baterías es la de proveer una intensidad de corriente superior a la que el dispositivo fotovoltaico puede entregar. Tal es el caso de un motor, que en el momento del arranque puede demandar una corriente de 4 a 6 veces su corriente nominal durante unos pocos segundos

Batería propuesta (Níquel – Cadmio)

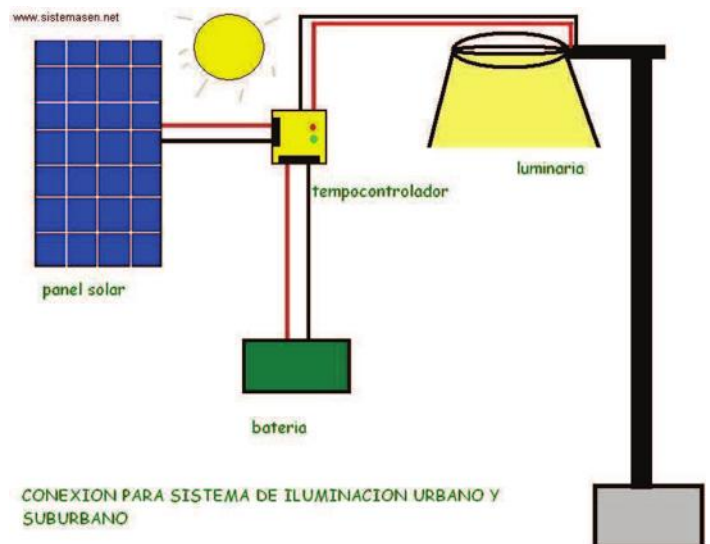
Las principales características son:

- 1) El electrolito es alcalino
- 2) Admiten descargas profundas de hasta el 90% de la capacidad nominal
- 3) Bajo coeficiente de auto descarga
- 4) Alto rendimiento ante variaciones extremas de temperatura
- 5) La tensión nominal por elemento es de 1,2 Volts
- 6) Alto rendimiento de absorción de carga (mayor al 80 %)

Al igual que las baterías de plomo - ácido, estas se pueden conseguir en las dos versiones, estándar y selladas, utilizando la

mas conveniente según la necesidad de mantenimiento admisible para la aplicación prevista.

Diagrama de funcionamiento y conexión del sistema de panel solar.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

TIPO DE LUMINARIAS

Lámpara tipo candil propuesta para el interior de los portales

MODELO	6003A
NOMBRE	CANDIL CALABAZA
FAMILIA	COLONIAL
ACABADO	ALUMINIO
FOCO	E-27 40W.
INSTALACION	COLGANTE
MEDIDA	74CM ALTURA

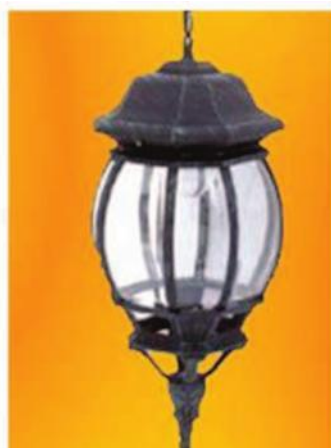


Imagen N°33

Luminaria tipo spod de piso de luz indirecta escénica propuesta para iluminación del kiosco, estrado y remates visuales como fuente, monumento, pérgola, etc.

FOCO PISO LED

HALÓGENO 50 WATTS Y 12 VOLT

Cuerpo: Polipropileno.

Lámpara: IP65, Halógeno, Incandescente y Led.

Protector: Acero brillante pulido.

Difusor: Vidrio transparente.

Color: Blanco o a elección.

Uso: Interior.

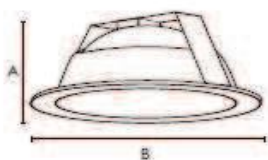


Imagen N°34



SISTEMA DE RIEGO²²

Riego con aspersores

Sistema de riego que trata de imitar a la lluvia. Es decir, el agua destinada al riego se hace llegar a las plantas por medio de tuberías y mediante unos pulverizadores, llamados aspersores y, gracias a una presión determinada, el agua se eleva para que luego caiga pulverizada o en forma de gotas sobre la superficie que se desea regar.

Los aspersores tienen un alcance superior a 6 m., es decir, tiran el agua de 6 metros en adelante, según tengan más o menos presión y el tipo de boquilla.

- Adaptación al terreno. Se puede aplicar tanto a terrenos lisos como a los ondulados no necesitando allanamiento ni preparación de las tierras.

- La eficiencia del riego por aspersión es de un 80% frente al 50 % en los riegos por inundación tradicionales. Por consecuencia el ahorro en agua es un

factor muy importante a la hora de valorar este sistema.

Los aspersores los dividimos en:

- **Emergentes.** Se levantan del suelo cuando se abre el riego y cuando se para, se retraen.



Imagen N°35(sistema de riego)



Imagen N°36(sistema de riego)

²² <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Riego con difusores

Son parecidos a los aspersores pero más pequeños.

Tiran el agua a una distancia de entre 2 y 5 metros, según la presión y la boquilla que utilizemos. El alcance se puede modificar abriendo o cerrando un tornillo que llevan muchos modelos en la cabeza del difusor.

Se utilizan para zonas más estrechas. Por tanto, los aspersores para regar superficies mayores de 6 metros y los difusores para superficies pequeñas.



Imagen N°37(sistema de riego)



Imagen N°38(sistema de riego)

SISTEMA DE ALIMENTACION DE RIEGO

Manguera para bajante, especialmente diseñada para instalarse en pivots y sistemas laterales, fabricada en tubería flexible y reforzada de 20mm. de diámetro, que permite ser enrollada para ajustar la altura del emisor en función del desarrollo del cultivo.

- Manguera negra
- Fabricada en 3 capas: tubo interior de PVC, refuerzo de poliéster y camisa de PVC exterior
- Flexible y ligera
- Resistente a la abrasión y a los rayos UVA



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°39(sistema de alimentación)



Imagen N°40(sistema de alimentación)

TIPO DE PASTO (PASTO BERMUDA)

El pasto bermuda es de hoja delgada y de color verde medio, tiene una textura muy fina y crece bastante rápido y denso.

Es muy bueno en cuanto a su recuperación al maltrato y tolera alto tráfico.

Sus hojas tienen un crecimiento vertical en donde la altura del corte deberá ser no menor a 2 cm.²³



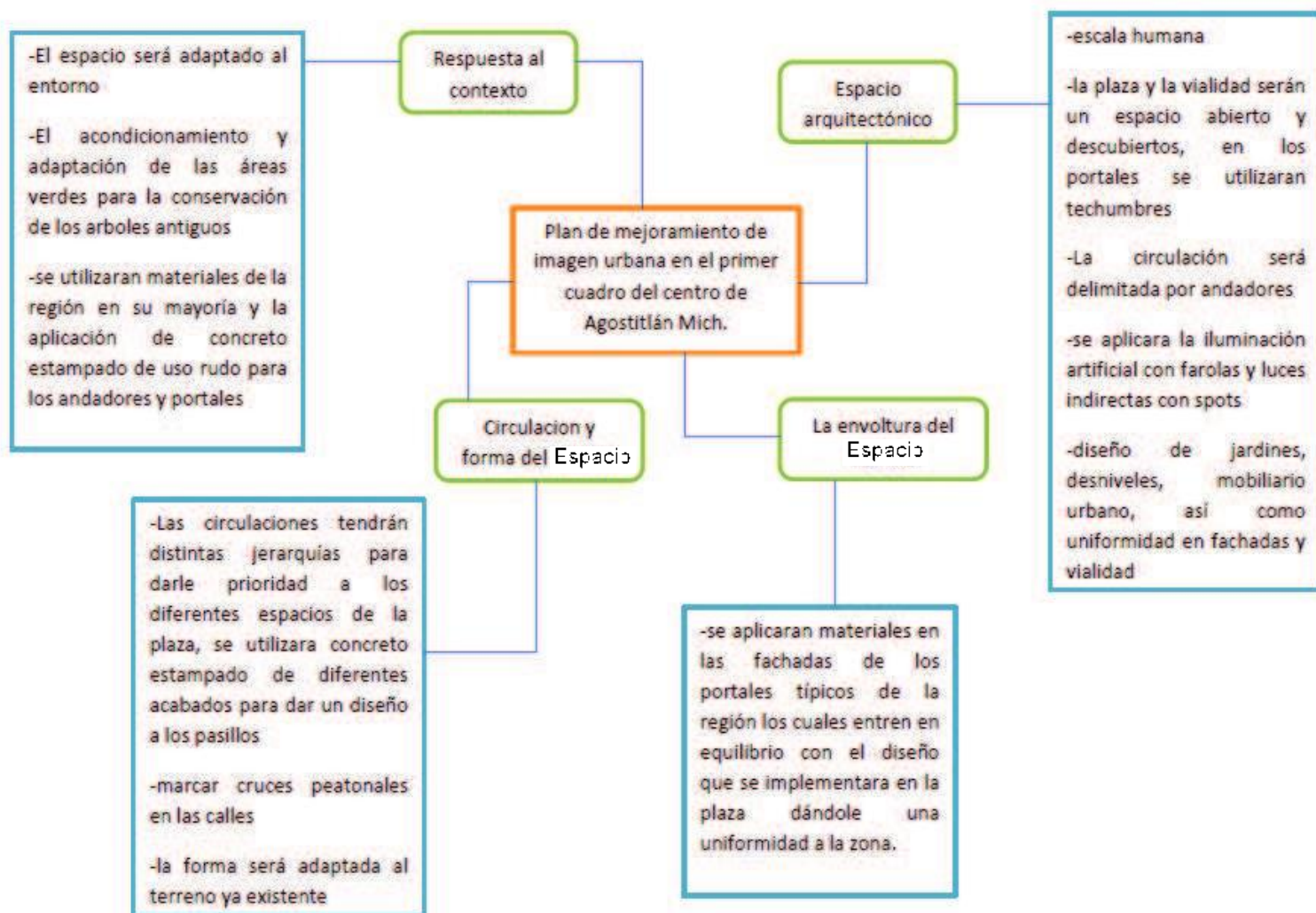
Imagen N°41(pasto bermuda)

²³ <http://www.servijardin.com.mx/servicios-de-jardineria-industrial/materiales-de-jardineria/pasto/pasto-bermuda.html>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

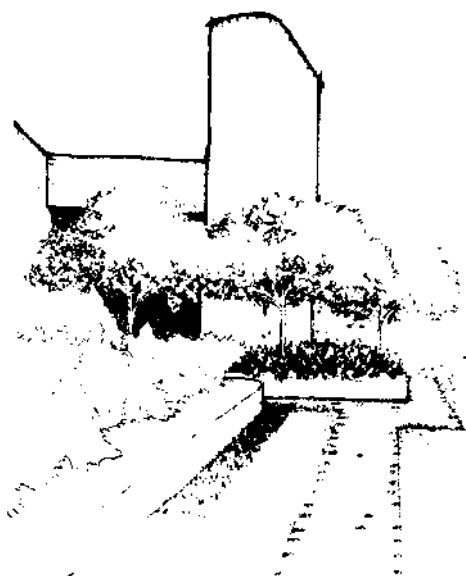
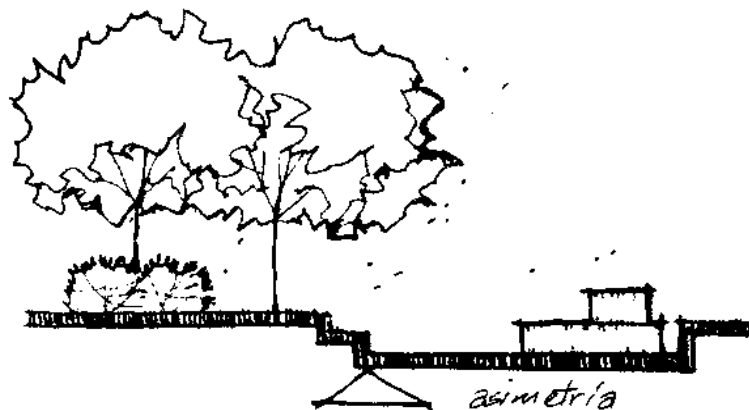
ESTUDIO CONCEPTUAL



PROCESO DE DISEÑO

Bocetos

Asimetría. El balance asimétrico es de carácter más informal y como su nombre indica, se pretende que el proyecto tenga una cierta asimetría en algunos de sus



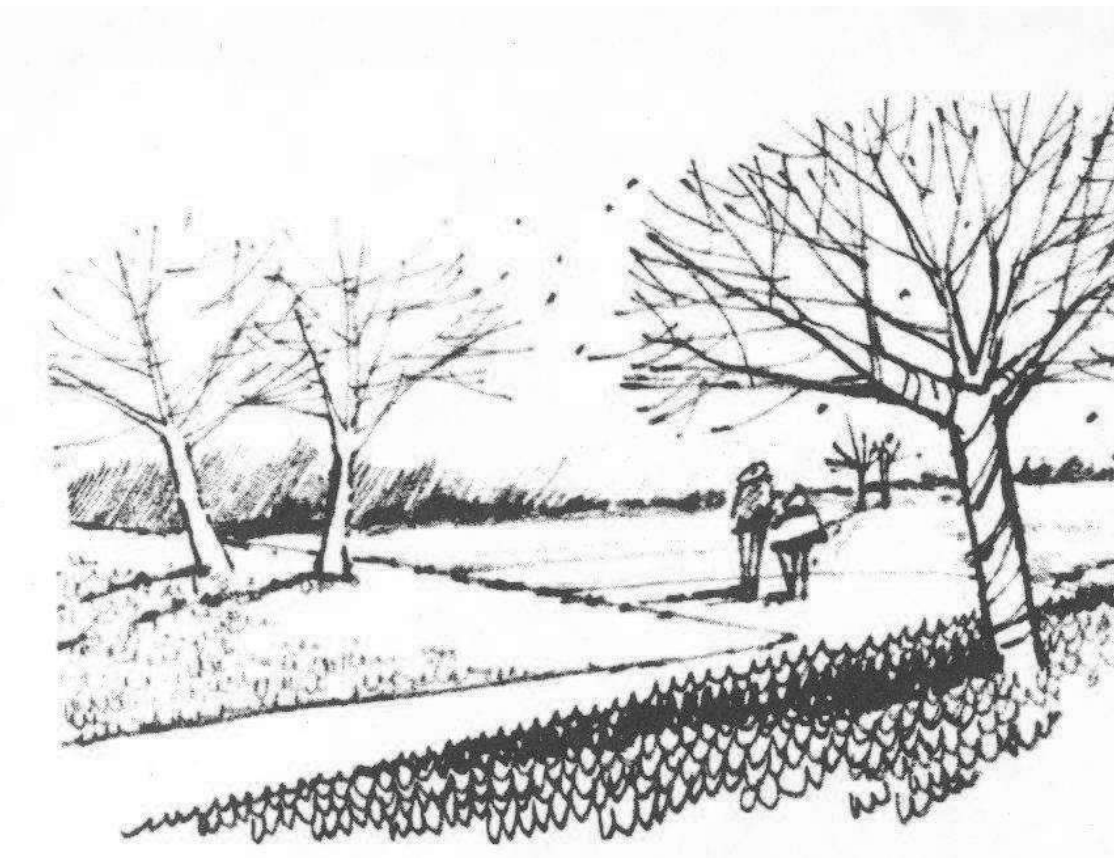
Figuras geométricas y orgánicas. Las figuras más básicas pueden describirse como “geométricas”. Entre ellas están el cuadrado, el círculo y el rectángulo las cuales se implementaran en el proyecto de muchas maneras.

Muchas figuras del medio ambiente natural son irregulares y orgánicas por lo que se pretende usarlas o copiarlas en el proyecto.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

CIRCULACIONES

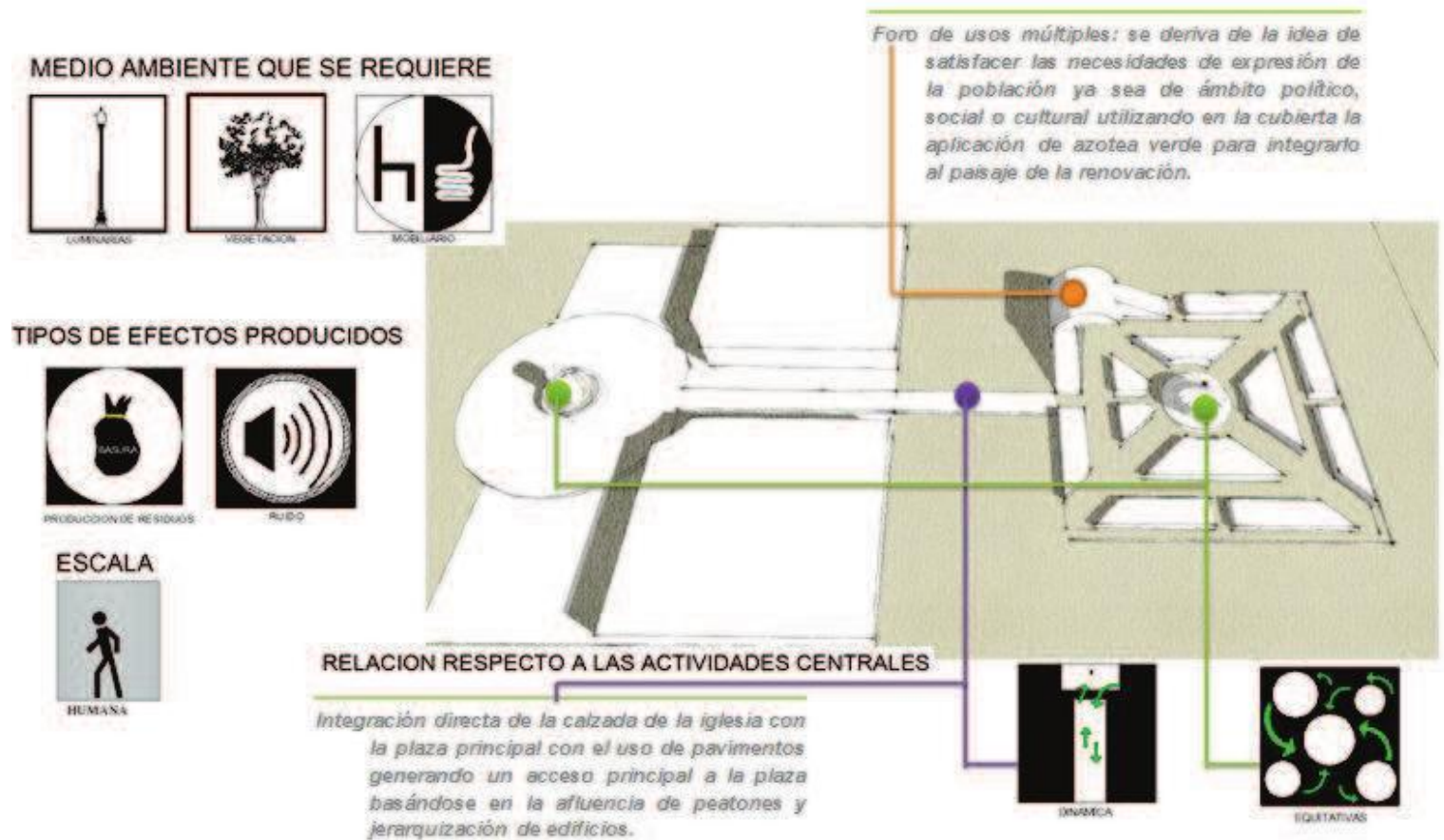


Boceto de pasillos rodeados por áreas verdes.

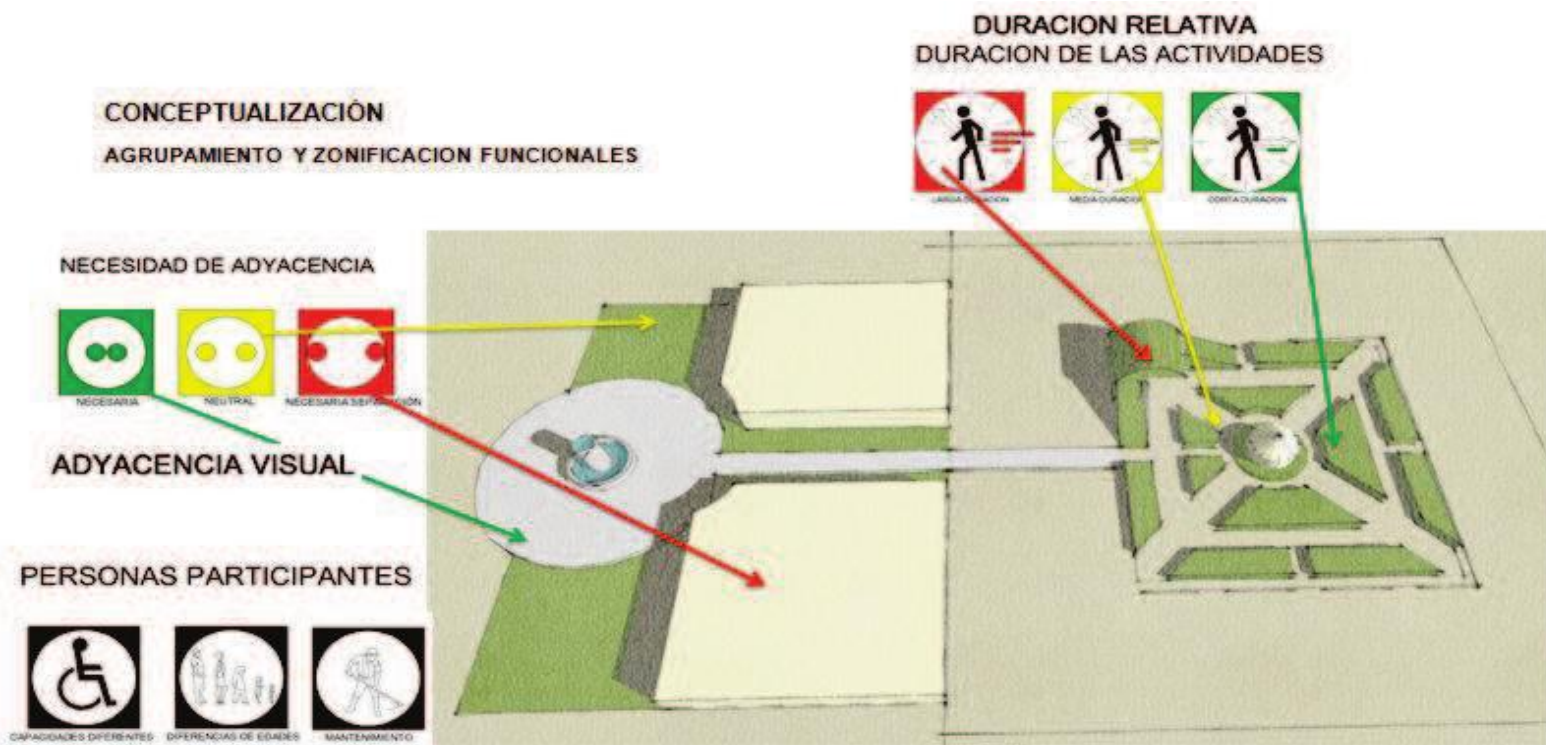


PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

PROCESO DE DISEÑO



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Este pre diseño surgió del estudio de los casos análogos tomando como punto de partida para el proyecto final los aciertos y errores vistos en plazas analizadas y comparadas entre si.

La relación directa de los espacios es necesaria casi en todo el proyecto solo en ciertos espacios como lo son el kiosco, áreas verdes, fuentes, etc. No tienen acceso los usuarios en general directamente, solo relación visual.



ANALISIS URBANO- ARQUITECTONICO

EQUIPAMIENTO URBANO

“El equipamiento es el conjunto de edificios e instalaciones en los que se encuentran los servicios para la atención de las necesidades básicas de la población como son la salud, la educación la recreación, el comercio, las actividades publicas y privadas, los servicios de bomberos y policías etc.”²⁴

La localización del equipamiento dentro de la ciudad es un aspecto muy importante a considerar, pues constituye uno de los elementos más importantes de la estructura urbana. La localización adecuada del equipamiento urbano genera repercusiones positivas en todos los aspectos funcionales de la ciudad,

mejorando su paisaje y propiciando una mejor calidad de vida para la población.²⁵

Los elementos que lo constituyen se organizan en doce subsistemas para facilitar el análisis, comprensión y manejo de los lineamientos y criterios que respaldan y regulan su dotación.

Un subsistema de equipamiento se caracteriza por agrupar elementos que tienen condiciones físicas, funciones y servicios similares; se apoyan y se complementan entre si de acuerdo a su nivel de especialidad y orgánicamente forman parte del mismo sector institucional de servicios.

Cada uno de los elementos se dirige a una población usuaria potencial, que corresponde a los distintos grupos de edad y/o sectores socioeconómicos de la población que aprovechan en forma regular o eventual los servicios prestados por las dependencias, en los elementos de equipamiento a su cargo.

²⁴ SCHJETNAN, Mario. PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO/AMBIENTAL. México Ed. Árbol, 1997

²⁵ Arroyo Terán, Carlos. IMAGEN URBANA DE HUIRAMBA MICHOACAN. Tesis para obtener el grado de arquitecto. UMSNH, 2005. Pág. 58.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Igualmente los elementos del equipamiento, se referencian a través de las “Unidades Básicas de Servicio” (UBS) principal componente físico y mas representativo, por medio del cual y con apoyo de instalaciones complementarias, se presta el servicio correspondiente. Por ello la unidad básica de servicio es la unidad de dotación de un elemento o un grupo de los mismos.

EDUCACIÓN

En este sector educativo se tiene un plantel de jardín de niños con 4 aulas; una escuela primaria con 7 aulas y una escuela secundaria con 10 aulas.



Imagen N°42 escuela primaria Ignacio Zaragoza



Imagen N°43 escuela secundaria Gómez Farías

CULTURA

En cuanto a las instalaciones de cultura, la situación es la siguiente: el pueblo cuenta con una biblioteca publica municipal, con una capacidad de 4 mesas en sala de lectura y mas de 600 ejemplares; cuenta con una plaza de computo comunitaria, así como una explanada cívica y cultural.



Imagen N°44 biblioteca publica Jaime Balmes



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°45 plaza comunitaria



Imagen N°46 explanada cívica

SALUD

En cuanto al equipamiento del subsistema de salud se cuenta con un centro de salud relativamente nuevo con 5 consultorios y una sala de espera para 30 personas aproximadamente.



Imagen N°47 centro de salud del seguro popular.

COMERCIO

Las instalaciones del equipamiento que apoyan las actividades comerciales son de 15 a 20 espacios para puestos de tianguis ambulante en las instalaciones de la plaza principal, existen cerca de 25 puestos de madera fijos asentados en la plaza, además de existir tiendas particulares en diversos puntos del pueblo, existe un espacio destinado a la construcción del mercado publico para la reubicación del comercio de la plaza.²⁶

²⁶ PROYECTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA TENENCIA DE AGOSTITLAN MICH. 2006.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°48 puestos de tianguis dentro de la plaza



Imagen N°49 comercio fijo en la plaza



Imagen N°50 tiendas particulares

COMUNICACIÓN

Con respecto a comunicación se cuenta con servicio postal y teléfonos públicos así como teléfono particular fijo y móvil.



Imagen N°51 teléfono público tipo 1



Imagen N°52 teléfono público tipo 2



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

TRANSPORTE

El sistema de transporte publico se conforma básicamente por el servicio que presta a la comunidad la empresa de transportes Halcones del Sur con salidas cada treinta minutos, con origen de la central de autobuses de Cd. Hidalgo – Agostitlán y corredor turístico, así como el transporte privado.



Imagen N°53 transporte publico



Imagen N°54 transporte publico

RECREACIÓN

Para este subsistema de equipamiento. La localidad de Agostitlán cuenta con una plaza de 4096 m2, que cuenta con un kiosco, también se encuentra un parque eco turístico “el llano” en el cual se encuentran atracciones tales como renta de cuatrimotos, rapel, torre para escalar, tirolesa, renta de lanchas, etc. También cuenta con una pequeña plaza de toros.



Imagen N°55 plaza principal



Imagen N° 56 kiosco plaza principal



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°57 parque eco turístico

DEPORTE

La población de Agostitlán tiene la posibilidad de desarrollar sus actividades deportivas en tres diferentes áreas, las cuales constan de una cancha multifuncional “la loma” para futbol y beisbol, así como dos canchas de básquet bol, una situada en la plaza principal y la otra en la entrada del pueblo, así como otra cancha multifuncional donde se practica el básquet bol y el futbol rápido, por lo que no es indispensable conservar la cancha de básquet bol que se encuentra en la plaza.



Imagen N°58 cancha la loma



Imagen N°59 cancha de básquet plaza



Imagen N°60 cancha multifuncional

ADMINISTRACION PÚBLICA

Con respecto a la administración pública el pueblo cuenta con oficinas y espacios de gobierno de los tres ámbitos, se encuentra la presidencia municipal, La jefatura de la tenencia y el registro civil.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°61 jefatura de tenencia



Imagen N°62 acceso a la jefatura



Imagen N°63 registro civil

SERVICIOS URBANOS

Para otorgar los servicios urbanos la comunidad cuenta con el panteón municipal el cual se encuentra en funcionamiento desde 1954, el municipio cuenta con camionetas para la recolección de basura la cual se traslada a Cd. Hidalgo al basurero municipal, y se cuenta con dos celdas par la cárcel.



Imagen N°64 panteón municipal



Imagen N°65 cárcel del pueblo



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLÁN MICH.

VIALIDAD

La estructura vial actual de Agostitlán se compone por vías regionales, primarias, secundarias y peatonales.

La vialidad regional está conformada por el acceso principal al poblado que es la carretera que viene de la cabecera municipal que es Cd. Hidalgo y la desviación a la venta las cuales entroncan en la presa de sabaneta las cuales tienen un tráfico pesado debido a los camiones y tráilers que circulan cargados de madera en su mayoría.

Algunas de las vías primarias del pueblo a las cuatro calles circundantes de la plaza principal ya que estas conectan con la salida principal del pueblo al igual que son las que mayor tránsito vial tienen.

Las vialidades de tipo secundario son en su mayoría el resto de las vialidades

existentes con ciertas variantes en cuanto a sus dimensiones y acabados de pavimentos, también considerada como vialidad local.

Las vialidades de tipo peatonal son consideradas aquellas por las que los vehículos no pueden circular por las condiciones de las mismas, al igual que los senderos utilizados por los peatones los cuales en su mayoría atraviesan predios no cercados.

INFRAESTRUCTURA URBANA

En este rubro, se hará una descripción del estado que guarda cada uno de los servicios de infraestructura así como la mención de su existencia en ciertas zonas; primeramente para la localidad de Agostitlán, según los resultados del muestreo y recorridos del programa de desarrollo Y su contraste con los datos del



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

XII censo general de población y vivienda 2000 y posteriormente, los datos municipales, así como del total de las localidades, también con los resultados del censo 2000 proporcionados por el INEGI.

AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua potable no es un problema en Agostitlán, ya que aproximadamente el 90% de la localidad cuenta con la posibilidad de conectarse a la red municipal²⁷ la cual es abastecida por redes de agua conectadas a ríos y yacimientos de agua de la región boscosa de la zona las cuales en la actualidad están siendo usadas para abastecer parte del programa el Cutzamala el cual lleva agua a la capital.

Las viviendas se abastecen por redes de distribución de un diámetro de 2 ½ y 3 pulgadas y los tramos mas antiguos no rebasan los 40 años de antigüedad, las

cuales se sitúan por debajo de las vialidades.

Otra de las fuentes que abastecen de agua la zona en su mayoría de ámbito agrícola son las presas de Mata de Pinos, Sabaneta y Pucuate las cuales almacenan agua durante la temporada de lluvias para ser aprovechada en la temporada de las secas en las que se cuenta con poca agua.



Imagen N°66 presa Mata de Pinos



Imagen N°67 presa Sabaneta

²⁷ Plan de desarrollo urbano de la tenencia de Agostitlán mich.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°68 presa Pucuat



Imagen N°68 letrero gobierno federal

DRENAJE

El servicio de drenaje en la localidad de Agostitlán según datos del INEGI del 2000 solo un 10% de la población no cuenta con el servicio de drenaje lo cual en la actualidad se presume esta tasa se a reducido ya que más viviendas se han

conectado al colector de aguas negras, quedando aun unas cuantas viviendas que cuentan con un pozo o una fosa séptica para el desalojo de sus aguas residuales.

La red tiene un diámetro de 12" y 18", según sea la zona en la que se encuentre ya que la tubería más antigua es de menor dimensión por lo que habrá la necesidad de sustituirlos en un futuro, las tapas del alcantarillado se encuentran en malas condiciones.



Imagen N°69 tapa de drenaje en malas condiciones



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Imagen N°70

ELECTRIFICADO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Toda la localidad cuenta con el servicio de electrificación domiciliaria, según el muestreo realizado para el siguiente estudio; al contrastar con el censo 2000, que señala un 7% de viviendas sin el servicio, en la actualidad la red abarca todo el centro de población.

La comunidad cuenta con transformadores de energía monofásica y bifásica para las viviendas así como trifásica para los diversos aserraderos que se encuentran en el pueblo.



Foto N°71 bajada trifásica



Foto N°72 mantenimiento a transformador



Foto N°73 transformador



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

TIPOS DE LUMINARIAS PÚBLICAS

Las lámparas que existen en las calles no tienen una uniformidad ya que se encuentran diversos tipos de luminarias algunas en buen estado y otras en malas condiciones.



Foto N°74 Lámpara tipo 1



Foto N°75 Lámpara tipo 2



Foto N°76 Lámpara tipo 3



Foto N°77 Lámpara en mal estado



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

PAVIMENTOS

En cuanto a la pavimentación de calles, el esfuerzo de la autoridad municipal, ya que aproximadamente un 75% de la localidad tiene pavimento del cual un 40% se encuentra en mal estado por el uso rudo debido a los camiones que transitan cargados, la localidad cuenta con tres tipos de acabados en sus calles el pavimento antiguo y deteriorado, el pavimento mas reciente y los caminos de terracería.



Imagen N°79 pavimento asfaltico



Imagen N°78 pavimento concreto simple
calles circundantes a la plaza



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL

En el centro todos los servicios los cuales son; agua, luz, drenaje, teléfono, cable e internet, en la actualidad el cableado se encuentra de forma aérea sujeto por postes de concreto y madera los cuales contaminan la imagen urbana del centro ya que estas se encuentran en mal estado e incluso algunas viviendas se encuentran peligrosamente cerca del cableado en ventanas o balcones, los portales carecen de luminarias apropiadas e incluso en partes es nula, al igual que las luminarias que alumbran las calles están en mal estado ya sea fundidas o riesgosamente sujetas.



Imagen N°80

En la plaza principal existe luminaria escasa e insuficiente con instalaciones inapropiadas y peligrosas para los usuarios, no cuenta con sistemas de riego para las áreas verdes, ni sistemas de drenaje para el agua pluvial que se acumula en los andadores, el mobiliario urbano no tiene una uniformidad ni una tipología en particular, existen bancas de diferentes estilos con una mala ubicación para comodidad del usuario, también se encuentran en malas condiciones ya sea con un deterioro excesivo o rotas en algunos casos.



Imagen N°81



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Los pasillos y andadores no tienen un mismo nivel se encuentran bordes a mitad de los pasillos los cuales provocan accidentes a personas de edad avanzada y jóvenes el concreto se encuentra en varias partes levantado por las raíces de los árboles.



Imagen N°82

En la plaza los botes de basura no son suficientes lo cual contribuye a la existencia de basura en las jardineras y en las bancas.



Las vialidades circundantes a la plaza se encuentran en un estado de deterioro debido al alto tráfico de vehículos de carga generalmente camiones cargados de madera, algunas de las coladeras se encuentran rotas y a punto de caerse provocando problemas de circulación vial al igual que lo causa la falta de señalamientos y reglamentos para estacionamiento.



Imagen N°83

Calzada de la templo: la calzada en la actualidad se encuentra en malas condiciones con respecto al pavimento



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

además de no estar adecuados al templo actual, sino para el antiguo templo el cual ya no existe ya que fue derrumbada debido a que se encontraba en malas condiciones, también el espacio era insuficiente y se encontraba dañada su estructura haciéndola insegura por lo que los pasillos no cumplen con su función provocando que los usuarios se desplacen por las áreas verdes las cuales no tienen mantenimiento alguno y ciertas partes carece de pavimento o pasto provocando polvo que causa suciedad y molestias a los feligreses y usuarios en general.



Imagen N°84 calzada del templo



Imagen N°85 foto tomada desde acceso secundario



Imagen N°86 costado sur del templo



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Imagen urbana de los portales:

Los portales circundantes a la plaza no cuentan con una imagen urbana uniforme, ya que no cuentan con una tipología en particular, ni el uso de materiales del mismo tipo o similares tampoco cuentan con alturas regulares, de igual manera sus acabados y colores no son uniformes dando una imagen al pueblo que representa poca unidad entre sus pobladores y poca organización por parte de sus autoridades.



Portales lado este (Larguillo actual)



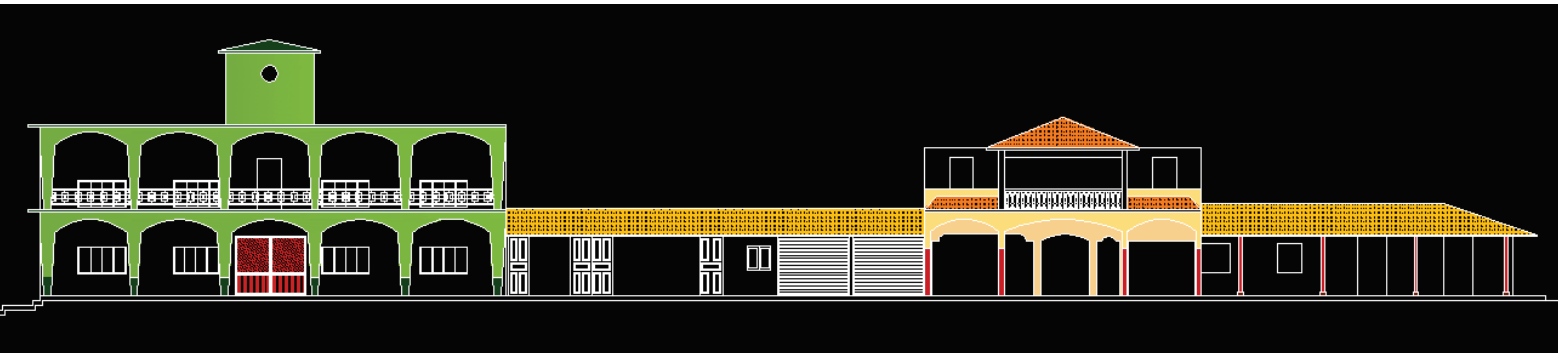
PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.



Portales lado este (Planimetría del estado actual)



Larguillo portales lado sur



Portales lado sur (Planimetría estado)



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

PRESUPUESTO

U.M.S.N.H		ANÁLISIS DE COSTOS		F A U M	
PRESUPUESTO DE CASA HABITACION					
Propietario: Tenencia de Agostitlán		Realizo: Gonzalo Tello Calderón			
Ubicación: Agostitlán, Michoacán.					
Localidad: Agostitlán, Michoacán.					
Fecha: Agosto del 2012					
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
MEJORAMIENTO DEL TERRENO					
CLAVE:		MT-02		UNIDADES: M2	
DESCRIPCION					
Demolición y limpieza del terreno, mejoramiento de suelo, compactación, trazo y nivelación, incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. Mano de obra incluida					
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
M A T E R I A L E S					
MT-61	Plaza	M2	4063.91	\$ 300.00	\$ 1,219,173.00
MT-63	Calzada	M2	2913.34	\$ 300.00	\$ 874,002.00
MT-70	Vialidades	M2	3607.2	\$ 300.00	\$ 1,082,160.00
			Total de Materiales		\$ 3,175,335.00



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H	ANÁLISIS DE COSTOS			F A U M	
P R E S U P U E S T O D E C A S A H A B I T A C I O N					
Propietario: Tenencia de Agostitlán Ubicación: Agostitlán, Michoacán. Localidad: Agostitlán, Michoacán. Fecha: Agosto del 2012		Realizo: Gonzalo Tello Calderón			
A N A L I S I S D E P R E C I O S U N I T A R I O S					
JARDINERÍA					
CLAVE:		JAR-01		UNIDADES: M2	
D E S C R I P C I O N					
Suministro y colocación de tierra para jardín, césped, arboles, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución. Mano de obra incluida.					
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
M A T E R I A L E S					
MT-61	Césped	M2	1975	\$ 20.00	\$ 39,500.00
MT-63	Arboles	Pza.	60	\$1,000.00	\$ 60,000.00
			Total de Materiales		\$ 99,500.00



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H		ANÁLISIS DE COSTOS			F A U M	
P R E S U P U E S T O D E C A S A H A B I T A C I O N						
Propietario: Tenencia de Agostitlán Ubicación: Agostitlán, Michoacán. Localidad: Agostitlán, Michoacán. Fecha: Agosto del 2012		Realizo: Gonzalo Tello Calderón				
A N A L I S I S D E P R E C I O S U N I T A R I O S						
PISOS						
CLAVE:		PI-01		UNIDADES: M2		
D E S C R I P C I O N						
Suministro y colocación de piso Incluye: Material, mano de obra, herramienta, cortes y desperdicios, y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
Clave		Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
M A T E R I A L E S						
MT-61		Baldosa de Cantera	M2	4526.49	\$ 400.00	\$ 1,810,596.00
MT-63		Duela de Pino	M2	41.89	\$ 350.00	\$ 14,661.50
MT-70		Empedrado Hundido en Concreto	M2	3197.00	\$ 500.00	\$ 1,598,500.00
				Total de Materiales		\$ 3,423,757.50



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H	ANÁLISIS DE COSTOS			F A U M	
P R E S U P U E S T O D E C A S A H A B I T A C I O N					
Propietario: Tenencia de Agostitlán Ubicación: Agostitlán, Michoacán. Localidad: Agostitlán, Michoacán. Fecha: Agosto del 2012		Realizo: Gonzalo Tello Calderón			
A N A L I S I S D E P R E C I O S U N I T A R I O S					
P I N T U R A					
CLAVE:		PIN-04		UNIDADES: M2	
D E S C R I P C I O N					
Suministro y colocación de pintura vinil-acrílica incluye: Limpieza de la superficie, 1 mano de sellador y 2 manos de pintura, mano de obra, material, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.					
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
M A T E R I A L E S					
MT-61	Portales	M2	892.04	\$ 35.00	\$ 31,221.40
			Total de Materiales		\$ 31,221.40



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H	ANÁLISIS DE COSTOS				F A U M	
P R E S U P U E S T O D E C A S A H A B I T A C I O N						
Propietario: Tenencia de Agostitlán Ubicación: Agostitlán, Michoacán. Localidad: Agostitlán, Michoacán. Fecha: Agosto del 2012		Realizo: Gonzalo Tello Calderón				
A N A L I S I S D E P R E C I O S U N I T A R I O S						
T E C H O S						
CLAVE:		T-04		UNIDADES: M2		
D E S C R I P C I O N						
Suministro y colocación de teja: incluye mano de obra, material, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
M A T E R I A L E S						
T-8	TEJA KIOSCO	M2	45.49	\$ 400.00	\$ 18,196.00	
T-9	PERGOLA	Pza.	60	\$ 250.00	\$ 15,000.00	
			Total de Materiales		\$ 33,196.00	



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H		ANÁLISIS DE COSTOS			F A U M	
PRESUPUESTO DE CASA HABITACION						
Propietario: Tenencia de Agostitlán		Realizo: Gonzalo Tello Calderón				
Ubicación: Agostitlán, Michoacán.						
Localidad: Agostitlán, Michoacán.						
Fecha: Agosto del 2012						
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS						
BARDAS						
CLAVE:		MU-01		UNIDADES: M2		
DESCRIPCION						
Suministro y colocación de bardas Incluye: Material, mano de obra, herramienta, cortes y desperdicios, y todo lo necesario para su correcta ejecución, cimbrado, armado y colado de castillo de concreto de 0.15x0.15 m con 4 # 3 e # 2 @ 15 y concreto f'c=200 kg/cm2						
Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
MATERIALES						
Mu-11	muro de tabique de barro	M2	328.2	\$ 250.00	\$	82,050.00
Mu-12	castillos	M2	11.62	\$ 400.00	\$	4,648.00
Mu.13	trabe	M2	14.50	\$ 500.00	\$	7,250.00
Mu.14	aplanado	M2	328.2	\$ 140.00	\$	45,948.00
			Total de Materiales		\$	139,896.00



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H		ANÁLISIS DE COSTOS				F A U M	
PRESUPUESTO DE CASA HABITACION							
Propietario: Tenencia de Agostitlán		Realizo: Gonzalo Tello Calderón					
Ubicación: Agostitlán, Michoacán.							
Localidad: Agostitlán, Michoacán.							
Fecha: Agosto del 2012							
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS							
MOBILIARIO URBANO							
CLAVE:		MOB-01			UNIDADES: M2		
DESCRIPCION							
Suministro y colocación de mobiliario urbano herramientas y todo lo necesario para su correcta colocación. Mano de obra incluida.							
Clave		Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
M A T E R I A L E S							
MB-18		bancas botes para	Pza.	58	\$2,500.00	\$ 145,000.00	
MB.19		basura	Pza.	24	\$1,700.00	\$ 40,800.00	
MB-20		luminarias	Pza.	150	\$5,000.00	\$ 750,000.00	
				Total de Materiales		\$ 935,800.00	



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

U.M.S.N.H.	ANÁLISIS DE COSTOS	FAUM
PRESUPUESTO DE CASA HABITACION		
Propietario: Tenencia de Agostitlán	Realizo: Gonzalo Tello Calderón	
Ubicación: Agostitlán, Michoacán.		
Fecha: Agosto del 2012		
IMPORTES DE PARTIDAS		
PARTIDAS	IMPORTE	
Mejoramiento del Terreno	\$	3,175,335.00
Jardinería	\$	99,500.00
Pisos	\$	3,423,757.50
Pintura	\$	31,221.40
TECHOS	\$	33,196.00
BARDAS	\$	139,896.00
mobiliario urbano	\$	935,800.00
INSTALACION HIDRAULICA	\$	21,473.69
INSTALACION SANITARIA	\$	57,903.22
TOTAL DE IMPORTE DE PARTIDAS	\$	7,918,082.81



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLÁN MICH.

PROPUESTA DE REGLAMENTO

Propuesta de Reglamento de Construcciones y Conservación del Centro Histórico de Agostitlán Michoacán.

TÍTULO PRIMERO

Disposiciones Generales

CAPÍTULO I

Alcances y Facultades

Artículo 1. Alcances.

Las disposiciones de este Reglamento regirán en la tenencia de Agostitlán y tienen por objeto establecer las normas conforme a las cuales las autoridades competentes, ejercerán sus atribuciones para la autorización y control de todas las construcciones, obras e instalaciones públicas o privadas así como al uso de predios, construcciones, estructuras,

instalaciones y servicios públicos; también tiene por objeto la protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos e imagen urbana que integran el centro histórico de la ciudad.

Artículo 2. Definiciones.

Para los fines de este Reglamento se harán las siguientes designaciones: a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado como- la Ley de Desarrollo Urbano'; a la Ley Orgánica Municipal, como la 'Ley Orgánica '; al Plan Director de Agostitlán como el 'El Plan Director'; a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología como 'La Dirección' y al Agostitlán, como el Reglamento'.

Artículo 3. Facultades.

La aplicación y vigilancia de las disposiciones de éste Reglamento



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

corresponden a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para lo cual dispondrá de las siguientes facultades:

I. Fijar los requisitos técnicos a que deberán sujetarse las construcciones en predios y vías públicas;

II. Establecer los fines para los que se pueden autorizar el uso de los terrenos y los tipos de las construcciones, en los términos de la Ley de Desarrollo Urbano, del Plan Director, del Reglamento y de cualquier disposición legal que exista sobre la materia;

III. Conceder o negar licencias o permisos para ejecutar obras a que se refiere el artículo 1 del presente Reglamento;

IV. Elaborar y actualizar un registro clasificado de los directores responsables de obras;

V. Realizar inspecciones de las obras en proceso: de ejecución o terminadas;

VI. Realizar inspecciones para verificar el uso de un predio, instalación, estructural edificio o construcción;

VII. Acordar las medidas necesarias y procedentes en relación con los edificios peligrosos o que provoquen molestias;

VIII. Autorizar o negar, de acuerdo con este Reglamento, la ocupación o el uso de una estructura, instalación, edificio o construcción;

IX. Realizar a través del Plan Director a que se refiere la Ley de Desarrollo Urbano, el análisis para establecer o modificar las limitaciones respecto a los usos, destinos y reservas de las construcciones, y determinar las densidades de la población



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

permitidas, en cuanto no se contravengan otras disposiciones de carácter legal;

X. Ejecutar por cuenta del propietario, las obras que la Dirección haya ordenado;

XI. Ordenar la suspensión temporal o definitiva, de las obras en proceso, la clausura de las obras terminadas y la desocupación en los casos previstos por este Reglamento;

XII. Imponer las sanciones correspondientes por violaciones a este Reglamento;

XIII. Expedir y modificar, cuando se considere necesario, las normas técnicas, los acuerdos, instructivos, circulares y demás disposiciones administrativas, que procedan para el debido cumplimiento del presente Reglamento.

XIV. Utilizar la fuerza pública, cuando se considere necesario, para hacer cumplir el presente Reglamento; y

XV. Las demás que se confiere este Reglamento y las disposiciones legales aplicables.

CAPÍTULO II

Vías Públicas y otros Bienes de Uso Común

Artículo 4. Vía pública.

Es todo espacio de uso común que por disposición de la autoridad administrativa se encuentra destinado al libre tránsito, de conformidad con las Leyes y Reglamentos sobre la materia. Se caracteriza por permitir la aeración, iluminación y asoleamiento de los edificios aledaños, facilitar el acceso a los predios y alojar



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

cualquier instalación de una obra o servicio público.

Artículo 5. Permisos y concesiones.

La autoridad competente podrá otorgar concesiones para aprovechar las vías públicas con fines determinados sin que dichas concesiones lleven a crear ningún derecho a favor del permisionario o concesionario. Estas concesiones serán siempre revocables y temporales y en ningún caso podrán otorgarse con perjuicios del libre, seguro y expedito tránsito, o del acceso a predios colindantes o con perjuicios de cualquiera de los fines a que están destinadas las vías públicas.

Quienes por concesión o permiso usen la vía pública o los bienes que se tratan, deberán proporcionar a la Dirección un plano detallado de la localización de las instalaciones ejecutadas o por ejecutar.

Artículo 6. Daños en los servicios públicos.

Cuando por la ejecución de una obra, uso de mecanismos objetos, sustancias peligrosas, o cualquiera otra causa, se provoquen daños a cualquier servicio público obra o instalación pertenecientes al municipio y se encuentren en una vía pública o en inmuebles de uso común destinados al servicio público, la reparación necesaria se efectuará por el propietario de la obra o por la Dirección con cargo a dicho propietario.

CAPÍTULO III

Uso de Vía Pública

Artículo 7. Autorización para la ejecución de las obras en la vía pública.

I. Se requiere autorización de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para:



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

A. Realizar obras, modificaciones o reparaciones en la vía pública;

B. Ocupar la vía pública con instalaciones de servicio público o construcciones provisionales;

C. Romper el pavimento o hacer cortes en las aceras o guarniciones para ejecutar obras públicas o privadas; y

D.- Construir instalaciones subterráneas en la vía pública.

II. Al otorgarse la autoconstrucción, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología señalará las condiciones bajo las cuales sea concedida; y

III. Los solicitantes están obligados a efectuar las reparaciones que sean necesarias a entera satisfacción de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología o pagar el importe esta última las realice.

Artículo 8. Prohibición del uso de la vía pública.

No se autorizará a los particulares el uso de las vías públicas los siguientes casos:

I. Para aumentar el área de un predio de construcciones sobre marquesina. Solo se autorizarán balcones o molduras a pie de ventana, y que la Dirección de Desarrollo Urbano la autorice;

II. Para obras, actividades o fines que ocasionen molestias al vecindario, tales como la producción de polvos, humos, malos olores, gases, ruidos, luces intensas;

III. Para conducir líquidos por la superficie;

IV. Para depósitos de basura y otros desechos; y





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

V. Para, aquellos otros fines que la Dirección de Desarrollo Urbano y ecología considere, contrarios al interés público.

Artículo 9. Obras o instalaciones en la vía pública.

Toda persona que ocupe con obras o instalaciones, las vías públicas estará obligada a retirarlas o cambiarlas de lugar por su cuenta y riesgo cuando la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología lo requiera, así como a mantener las señales necesarias para evitar cualquier clase de accidentes.

En permisos y concesiones que, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología expida para la ocupación o el uso de vía pública, se indicará el plazo limite ara retirar o trasladar las, obras o las instalaciones de referencia. Todo permiso que se expida para, el uso de la vía

pública se entenderá condicionado a la observancia del presente Título, aunque no se exprese.

Artículo 10. Obras de emergencia de la vía pública.

En caso de fuerza mayor las empresas de servicios públicos podrán ejecutar de inmediato las obras de emergencia que se requieren, pero estarán obligadas a dar aviso y a solicitar la autorización correspondiente dentro de un plazo de tres días, a partir de aquel en que se inicien dichas obras.

Cuando la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología disponga remover o retirar dichas obras no estará obligada apagar cantidad alguna y el costo del retiro será a cargo de dichas obras, del retiro será a cargo de la empresa correspondiente.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Artículo 11. Urbanizaciones.

Se entiende por Urbanizaciones el conjunto de obras civiles que sirve para proporcionar servicios como: agua potable, alcantarillado alumbrado público, instalación telefónica televisión y energía eléctrica, gas entubado, guarniciones banquetas, pavimento y otros que utilicen la vía pública.

Las obras de urbanización en vías públicas, afectaciones, terrenos particulares que a futuro pasen a formar parte de la vía pública, deberán: registrarse, obtenerla

Licencia de Construcción sujetarse a todas las restricciones y especificaciones y utilizar los materiales y laboratorio que señale la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, así como acata los lineamientos y especificaciones de la ley de

Fraccionamientos y Conjuntos Habitacionales del Estado de Guanajuato, y su Reglamento.

CAPÍTULO V

Alineamientos, Usos de Suelo y Nomenclatura

Artículo 12. Alineamiento oficial.

Es la traza sobre el terreno, que mida el predio respectivo con la vía pública, determinada por los planos y proyectos legalmente aprobados por el Plan Director.

La ejecución de toda obra nueva, la modificación o ampliación de una que ya exista, requiere para que se expida la licencia respectiva, la presentación de la Constancia del Alineamiento Oficial.





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Artículo 13. Usos del suelo.

La zonificación detallada de los usos del suelo y edificaciones constituye el completo del Plan Director para hacer posible su aplicación al otorgar licencia y permisos para la edificación y utilización de cada predio del área urbana, para así cumplir con la obligación de otorgar certeza jurídica a los propietarios de predios, y edificios, respecto de las limitaciones y posibilidades a que habrá de sujetarse el derecho de propiedad.

Para regular la localización de los diferentes tipos de usos del suelo, la densidad de población y los plazos permitidos para cada zona de crecimiento, la Dirección se basará en las disposiciones marcadas por el Plan Director vigente, y extenderá una carta de factibilidad de uso del suelo y restricciones, cuando así lo

solicite expresamente el propietario del predio en cuestión.

Artículo 14. Nomenclatura.

Solamente la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología fijará la denominación de las vías públicas, parques, recién de los predios de localidades del Municipio procurando que no existan repeticiones o incongruencias.

Artículo 15. Número Oficial.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, previa solicitud, señalará para cada predio de propiedad privada o pública, el número que corresponda a la entrada del mismo, siempre que tenga frente a la vía pública. El número oficial debe ser colocado en parte visible a la entrada de cada predio, y tener



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

características que lo hagan claramente legible.

TÍTULO SEGUNDO

Proyecto Arquitectónico

CAPÍTULO VI

Generalidades

Artículo 16. Uso de suelo.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología determinará las características de los edificios y de los lugares en que estos pueden autorizarse, según sus diferentes clases y usos, para lo cual tomará en cuenta las disposiciones del Plan Director.

Artículo 17. Aprobación.

La Dirección de Obras Públicas aprobará o rechazará los proyectos arquitectónicos de acuerdo con sus características generales

o particulares, aplicando en lo correspondiente el presente Reglamento y los lineamientos, normas y disposiciones vigentes en la materia.

Artículo 18. Uso mixto.

Los proyectos para edificios de uso mixto, se sujetarán en cada una de sus partes a las disposiciones relativas. Son mixtos aquellos edificios en que se realicen actividades diferentes, ejemplo: vivienda y comercio.

Artículo 19. Fachadas y vanos en colindancias,

Deberán estar aplanadas con mortero, cemento-cal-arena o impermeabilizadas. No se permite la apertura de vanos (puertas y ventanas) en las fachadas colindantes.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

De conformidad con lo establecido en el Código Civil, no se pueden tener ventanas para asomarse ni balcones voladizos semejantes, sobre la propiedad del vecino, prolongándose más allá del límite que separa los predios. Tampoco pueden tenerse vistas de costado u oblicuas sobre la misma propiedad si no hay un metro de distancia a la separación de las dos propiedades. En el caso de ventanas no se permitirá que el abatimiento sea hacia la vía pública y en puertas de cochera quedará a criterio de la Dirección de Desarrollo Urbano su autorización de abatimiento hacia la calle.

Artículo 20. Azoteas.

El tratamiento deberá hacerse atendiendo a las siguientes normas:

I. Las descargas de aguas pluviales se localizarán dentro; de los límites de la propiedad;

II. Los lugares destinados al lavado y tendido de ropa, deberá protegerse visualmente en todos los lados a una altura mínima de 1.00 metro; y

III. No se permitirá que se utilicen las azoteas como bodegas si no se encuentran protegidas visualmente en todos sus lados, a una altura de 3.00 mts. y que estén diseñadas

CAPÍTULO VII

Altura de la Edificación, Iluminación y Ventilación

Artículo 21. Altura máxima.

Ningún punto de un edificio deberá estar a una altura mayor de dos veces su



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

distancia al paramento vertical correspondiente al alineamiento opuesto de la calle.

En plazas y jardines, limitación de la altura de las edificaciones será dictaminada por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Artículo 22. Altura máxima de edificaciones en el primer cuadro, no deberá rebasar de tres niveles.

En los portales se deberán regir las dimensiones de los arcos al patrón de diseño propuesto el cual será autorizado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Los vanos como puertas y ventanas deberán enmarcarse con una moldura de cantera con las características indicadas, además de regirse en caso de ventanas

con las dimensiones indicadas, en el caso de cortinas de locales comerciales se regirán el color y material determinado por la Dirección de Desarrollo Urbano

Artículo 23. Superficie descubierta.

A partir del nivel que se desplantan los pisos de un edificio deberán quedar superficies libres destinadas a patios que sirvan para dar iluminación y ventilación a las distintas áreas habitables y no habitables, sin que dichas superficies puedan ser techadas parcial o totalmente con corredores, pasillos, marquesinas o escaleras.

Artículo 24. Iluminación y ventilación.

Toda pieza habitable en todos los pisos deberá tener iluminación y ventilación por medio de vanos que darán directamente a la vía pública o a patios. Las alturas de los



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

antepechos y lechos bajos deberán tener una altura que armonice con la zona en que va a construir el edificio en cuestión.

La superficie total de ventanas será por lo menos de $\frac{1}{5}$ de la superficie del piso y cada pieza y la superficie libre para ventilación será de $\frac{1}{3}$, de la superficie de iluminación.

Artículo 25. Dimensiones de los patios.

Los patios que funcionan para dar ventilación e iluminación a los espacios habitables tendrán las siguientes dimensiones en relación con la altura de los muros.

CAPÍTULO VIII

Circulaciones

Artículo 26. Definición de circulaciones.

Se entiende por circulaciones, aquellos espacios o elementos destinados a la comunicación entre diferentes espacios habitables y no habitables. Pueden ser: corredores, túneles, pasillos, escaleras y rampas.

Artículo 27. Circulaciones horizontales.

Las características y dimensiones de estas circulaciones, deberán regirse por las disposiciones siguientes:

- I. Los edificios tendrán siempre escaleras que comuniquen todos sus niveles, aun cuando existan elevadores;
- II. Las escaleras en edificios de una altura mayor de 12.0 mts., serán en tal número, que ningún punto servido del piso o planta se encuentre a una distancia mayor de 25.6 mts., de alguna de ellas;



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

III. Las escaleras en casa unifamiliares o en el interior de departamentos unifamiliares, tendrán una anchura mínima de 0.90 mts., excepto las de servicio, que podrán tener una anchura mínima de 0.60 mts. En cualquier otro tipo de edificio, la anchura mínima será de 1.20 mts. En los centros de reunión y salas de espectáculos, las escaleras tendrán una anchura igual a la suma de las anchuras de las circulaciones a las que se den servicio;

IV. El ancho de los descansos deberá tener por lo menos, igual a la anchura reglamentaria de la escalera;

V. Solamente se permitirán escaleras compensadas o de caracol, en casa unifamiliares o en comercios y oficinas con superficies menores a cien metros cuadrados;

VI. Las escaleras contarán con un máximo de 15 peraltes entre descansos, exceptuando las compensadas y las de caracol; y

CAPÍTULO IX

Accesos y Salidas

Artículo 28. Dimensiones.

La anchura de los accesos, salidas, salidas de emergencia y puertas que comuniquen a la vía pública, deberán tener un ancho mínimo de 1.20 mts. Los accesos a casa habitación unifamiliares, y a departamentos u oficinas ubicados en el interior de edificios, podrán tener una anchura libre mínima de 0.90 mts.

Artículo 29. Accesos y salidas en centros de reunión.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Los accesos que en condiciones normales sirven también de salidas o las salidas aparte de las consideradas como de emergencia, deberán permitir el desalojo del local en un máximo de tres minutos, considerando que cada persona puede pasar por un espacio de 0.60 mts., en un segundo.

En caso de instalarse barreras en los accesos para el control de los asistentes, éstas deberán contar con dispositivos adecuados que permitan su abatimiento o eliminen de inmediato su oposición con el simple empuje de los espectadores ejercido de dentro hacia afuera.

Todos los edificios públicos deberán contar con las medidas necesarias para la atención óptima a minusválidos, rampas, señalización, etc.

CAPÍTULO X

Espacios de Estacionamiento

Artículo 30. La Dirección de Obras Públicas otorgará la licencia de construcción, si las obras cumplen con las siguientes normas para estacionamiento de vehículos:

Numero de cajones por área

I. Tipos de uso del suelo

Oficinas de gobierno 1 x 30 m² construidos

Oficinas privadas 1 x 20 m² construidos

Bancos y agencias de viajes 1 x 15 m² construidos

II. Comercios y servicios

Bodegas, almacenes y centrales de abasto 1 x 50 m² construidos



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Gasolineras 1 x 75 m2 área total

Tiendas y locales comerciales 1 x 140 m2
construidos

Tiendas de autoservicio 1 x 140 m2
construidos

Centros comerciales 1 x 140 m2
construidos

Venta de materiales de construcción 1 x
150 m2 área total

Venta de materiales eléctricos 1 x 150 m2
construidos

Sanitarios y ferreterías 1 x 150 m2
construidos

Venta de vehículos 1 x 100 m2 área total

Venta de maquinaria 1 x 100 m2 área total

Venta de refacciones y llantas 1 x 175 m2
área total

Salones de belleza, peluquerías 1 x 20 m2
construidos

Lavanderías, tintorerías y sastrerías 1 x 20
m2 construidos

Talleres de reparación de artículos
domésticos 1 x 30 m2 construidos

Talleres de reparación de vehículos 1 x 30
m2 construidos

Lavado y lubricación de vehículos 1 x 30
m2 construidos

Restaurante, cafés sin bebidas alcohólicas
1 x 15 m2 construidos

Restaurantes-bares cantinas 1 x 7.5 m2
construidos

Centros nocturnos 1 x 7.5 m2 construidos

Salones de banquetes 1 x 15 m2
construidos



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Auditorios 1 x 10 m2 contruidos

Teatros y cines 1 x 7.5 m2 contruidos

Centros de convenciones, ferias y circos 1 x 10 m2 contruidos

Clubes sociales y salones de fiestas infantiles 1 x 40 m2 contruidos

III. Hoteles

Hoteles 1 x 50 m2 contruidos

Moteles 1 por cada cuarto

Casas de huéspedes y albergues 1 x 50 m2 contruidos

IV. Salud y asistencia social

Clínicas, centros de salud y sanatorios 1 x 30 m2 contruidos

Centros de asistencia social 1 x 50 m2 contruidos

Agencias funerarias 1 x 30 m2 contruidos

Cementerios 1 x 500 m2 área total

V. Educación y cultura

Guarderías 1 x 60 m2 contruidos

Escuelas primarias y jardines de niños 1 x 40 m2 contruidos

Escuelas para atípicos 1 x 40 m2 contruidos

Secundarias, preparatorias y vocacionales 1 x 40 m2 contruidos

Academias y escuelas técnicas 1 x 40 m2 contruidos

Tecnológicos 1 x 40 m2 contruidos

Jardines zoológicos, botánicos 1 x 40 m2 contruidos



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Museos, galerías de arte 1 x 40 m2
construidos

Centros de exposiciones 1 x 40 m2
construidos

Bibliotecas, centros de información 1 x 40
m2 construidos

Templos y lugares para el culto, 1 x 40 m2
construidos

VI. Recreación y deporte

Centros deportivos 1 x 75 m2 construidos

Estadios, plazas de toros, lienzos charros
1 x 20 espectadores

Campos de tiro 1 x 1 00 m2 área total

Boliches, billares 1 x 40 m2 construidos

Plazas y explanadas mayores de 1000 m2
1 x 1000 m2 área total

Parques y jardines mayores de 10,000 m2
1 x 1000 m2 área total

VII. Servicios públicos y especiales

Estaciones de policía y bomberos 1 x 50
m2 construidos

Reclusorios, reformatorios 1 x 100 m2
construidos

CAPÍTULO XI

Previsión y Protección contra Incendios

Artículo 31. Generalidades.

Las edificaciones deberán contar con las instalaciones y los equipos requeridos para prevenir y combatir los incendios, además de observar las medidas de seguridad respectivas, de acuerdo al tipo de uso al que estén destinadas.

Artículo 32.



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Mantenimiento y operación.

Los equipos y sistemas, contra incendio deben mantenerse en condiciones de funcionar en cualquier momento. La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y el Departamento de Bomberos tienen la facultad de exigir en cualquier construcción o centro de trabajo, el cumplimiento a las sugerencias y equipos especiales determinados por dichos organismos.

Artículo 33. Precauciones durante la ejecución de las obras.

Durante las diferentes etapas de la construcción de cualquier obra, deberán tomarse, las precauciones necesarias para evitar un posible incendio, y en su caso, para combatirlo mediante el equipo de extinción adecuado.

Esta protección deberá proporcionarse tanto al área ocupada por la obra, como a las colindancias, bodegas, almacenes y oficinas de la misma.

Artículo 34. Ubicación del equipo contra incendio.

El equipo de extinción deberá ubicarse en lugares de fácil acceso y se identificará mediante señalamientos, letreros o símbolos claramente visibles.

CAPÍTULO XII

Generalidades

Artículo 35. Seguridad en la ejecución de las obras.

El director o el propietario de una obra tomarán las precauciones, adoptará las medidas técnicas y realizará los trabajos



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

necesarios para proteger la integridad y vida de los trabajadores y la de terceros.

Artículo 36. Planos y licencias en las obras.

Deberán conservarse durante la ejecución de las obras y estarán a disposición de los inspectores de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Artículo 37. Obra interrumpida.

Los propietarios de toda obra interrumpida por más de 60 días, están obligados a limitar sus predios con cercas o bardas y clausurar los vanos para impedir todo acceso indebido.

Artículo 38. Protección de colindancias, de la vía pública e instalaciones.

Durante la ejecución de una obra, deberán tomarse las medidas necesarias para no

alterar el comportamiento ni el funcionamiento de las construcciones e instalaciones en predios colindantes o en la vía pública ejecutando, los procedimientos especificados en los planos estructurales y en la memoria de cálculo.

Se podrán tomar las medidas necesarias. Para no causar molestias a los vecinos y a los usuarios de la vía pública.

CAPÍTULO XIII

Materiales y Maniobras en Vía Pública

Artículo 39. Materiales de construcción.

La resistencia, calidad y características de los materiales empleados en la construcción serán las que se señalen en las especificaciones de diseño y en los planos constructivos, y deberán satisfacer



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

las normas de calidad que fije la Secretaría de Industria y Comercio.

Artículo 40. Materiales y escombros en la vía pública.

Los materiales y los escombros podrán colocarse en la vía pública, el tiempo necesario para las maniobras de introducción o extracción del predio, no debiéndose ocupar en ningún caso, un ancho mayor a la mitad de la banqueta.

Artículo 41. Carga y descarga de los materiales.

Los vehículos que carguen o descarguen materiales para una obra, podrán estacionarse momentáneamente en la vía pública, durante los horarios que fije la Dirección y con arreglo a lo que disponga al efecto el Reglamento de Tránsito.

TÍTULO SEXTO

Conservación del Centro Histórico

CAPÍTULO XIV

Disposiciones Generales

Artículo 42. Alcances y objetivos.

Las normas para la conservación del centro histórico de éste Reglamento, son de interés social y sus disposiciones de orden público y tienen por objeto y efectos:

I. Declarar y formalizar la planeación, ordenación y regulación de las construcciones y el desarrollo urbano en el centro histórico del pueblo de Agostitlán Michoacán.;

II. Establecer la jurisdicción, competencia y en su caso concurrencia de los organismos y autoridades federales,



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

estatales y municipales que deban aplicar las presentes normas;

III. Auxiliar a las autoridades competentes en el cuidado y preservación de la zona del centro histórico del pueblo de Agostitlán;

IV. Establecer y definir los lineamientos para la protección, conservación, restauración remodelación, demoliciones y construcciones nuevas tanto en edificios como en espacios y elementos urbanos, colocación de anuncios y mobiliario urbano dentro de la zona de protección del centro histórico;

V. Efectuar una labor de concientización entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia del rescate, conservación y acrecentamiento del patrimonio de Agostitlán.

Artículo 43. Obligaciones.

Los propietarios de bienes inmuebles que integran la zona del centro histórico, deberán conducirse de acuerdo con éstas normas y lineamientos, en los casos de construcción, restauración, demolición, integración, excavación o cualquier otro tipo de intervención física en dichos inmuebles.

Artículo 44. Permisos.

Para realizar cualquier tipo de obra o intervención en los inmuebles de la zona del centro histórico se deberá contar con el permiso de construcción de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, así como de las autoridades competentes, según el caso lo requiera.





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Artículo 45. Integración.

Todas las construcciones nuevas que se realicen dentro de la zona del centro histórico deberán integrarse y armonizar con las características tipológicas, de sus colindantes, en dimensiones y proporciones deberán sujetarse a los lineamientos contenidos en éste Reglamento.

CAPÍTULO XV

Colocación de Anuncios

Artículo 46. Autorización.

Para colocar cualquier tipo de anuncio comercial o informativo dentro de la zona del centro histórico, se deberá contar con la autorización de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Artículo 47. Diseño del anuncio.

La colocación y el tipo de anuncios deberán respetar el carácter formal, el perfil arquitectónico-urbano y el valor ambiental de la zona de protección, ya que se consideran parte integral de la imagen urbana.

Artículo 48. Lineamientos.

El diseño de los anuncios, y su tipografía, así como los materiales, la colocación, las proporciones y demás lineamientos que aseguren la adecuada integración de los mismos al perfil arquitectónico y urbano deberá sujetarse a las disposiciones que para este fin establezca la Dirección de Desarrollo Urbano.



BIBLIOGRAFIA

- Arroyo Terán, Carlos. IMAGEN URBANA DE HUIRAMBA MICHOACAN. Tesis para obtener el grado de arquitecto. UMSNH, 2005.
- Aspectos de la calidad del entorno ,la gaya ciencia S.A. barcelona 1974
- Calvillo Sergio, Historia Mesoamericana, Editorial Grijalbo, México, 1993
- Carlos Chanfón Olmos, Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1994
- Chinchilla Ramirez, Edna Milagro.
- Centralismo y autonomismo en los siglos XVI-XVII. Seminario de Historia del Derecho Español
- Como hacer una tesis, huascar taborga, tratados y manuales Grijalbo
- Datos del INEGI
- Fernández, Rebollo, Marta, MOBILIARIO URBANO UN ELEMENTO DIFERENCIADOR EN LAS CIUDADES.
- Gómez M. A, Ritos y Mitos de la muerte en México y otras culturas, Grupo editorial Tomo, México, 2000,
- Guzmán Ríos Vicente, ESPACIOS EXTERIORES, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, MEXICO 1988



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

- José Andrés Gallego, (1982), Revolución y restauración, 1868-1931, Ed. Rialp, Volumen 1,
 - López Rangel Rafael, Segre Roberto, "TENDENCIAS ARQUITECTONICAS Y CAOS URBANO EN AMERICA LATINA" edit. Gustavo Gill, México D.F., 1986
 - Normas de SEDESOL(Secretaria de desarrollo social)
 - Schjetnan, Mario, Calvillo Jorge, Peniche Manuel, PRINCIPIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL, Árbol Editorial, México 1977
 - Schjetnan, Mario. PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO/AMBIENTAL. México Ed. Árbol, 1997
 - COCCATO, Marcelo Andrés, Imagen Urbana y Calidad Ambiental, (en línea): documento disponible en Internet. Disponible en <http://e.edu.ar/areadigital/nota>.
- PAGINAS DE INTERNET
- <http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/funcionalismo-2/>
 - <http://www.cnca.gob.mx/cnca/inah/monuhis/tallerim.html>
 - <http://www.flickr.com/photos/quokant/4599995448/>
 - http://www.horticom.com/revistasonline/qej/bp125/10_17.pdf
 - <http://www.nuestro-mexico.com/Michoacan-de-Ocampo/Hidalgo/Agostitlan/>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

- <http://impreso.milenio.com/node/8933104>
- <http://www.arqhys.com/casas/paisaje-diseño.html>
- <http://www.infojardin.net/glosario/paisaje/paisaje-paisajes.html>
- <http://www.infojardin.net/glosario/paisaje/paisaje-urbano.html>
- <http://www.vecinosvalladolid.org/spip.php?article26>
- <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>
- <http://www.servijardin.com.mx/servicios-de-jardineria-industrial/materiales-de-jardineria/pasto/pasto-bermuda.html>
- <http://www.servijardin.com.mx/servicios-de-jardineria-industrial/materiales-de-jardineria/pasto/pasto-bermuda.html>



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

INDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 (Foto del comercio en el interior de la plaza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 2 (Foto de la calle Nicolás Bravo) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 3 (Foto portales de la calle Nicolás Bravo) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 4 (calzada de la iglesia) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 5 (kiosco de la plaza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 6 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen obtenida de la pagina www.mimorelia.com

Imagen 7 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen obtenida de la página www.mimorelia.com

Imagen 8 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 9 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 10 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 11 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Imagen 12 (Plaza de Armas, Morelia, Mich.) Imagen obtenida de la página www.mimorelia.com

Imagen 13 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen obtenida de la página www.mimorelia.com

Imagen 14 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 15 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 16 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 17 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 18 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 19 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 20 (Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.) Imagen tomada de Google Maps.

Imagen 21 (Plaza Vasco de Quiroga, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 22 (Plaza Vasco de Quiroga, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 23 (Plaza Vasco de Quiroga, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Imagen 24 (Plaza Vasco de Quiroga, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 25 (Plaza Vasco de Quiroga, Morelia, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 26 (Avioneta Miguel Carrillo, Museo de Aviación en Guadalajara, Jal.) Imagen obtenida de la página www.historiadelvuelo.com

Imagen 27 (Mapa de Macro localización Morelia – Agostitlán, Mich.) Imagen tomada de Google Maps.

Imagen 28 (Mapa de Macro localización Agostitlán, Mich.) Imagen tomada de Google Earth.

Imagen 29 (Mapa de Micro localización Agostitlán, Mich.) Imagen tomada de Google Earth.

Imagen 30 (Presa Sabaneta, Carretera Morelia – Agostitlán, Mich.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 31 (Luminaria para poste.) Imagen tomada de <http://1buenaidea.com/innovacion-iluminacion-que-ahorra-energia.html>

Imagen 32 (Luminaria con celda fotovoltaica.) Imagen tomada de <http://1buenaidea.com/innovacion-iluminacion-que-ahorra-energia.html>

Imagen 33 (Candil Calab.) Imagen tomada de <http://www.lumicalab.com>

Imagen 34 (luminaria tipo spod) Imagen tomada de <http://www.lumicalab.com>

Imagen 35 (Imagen de Sistema de Riego.) Imagen tomada de





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

<http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>

Imagen 36 (Imagen de Sistema de Riego por aspersión) Imagen tomada de <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>

Imagen 37 (Imagen de Sistema de Riego por aspersión) Imagen tomada de <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>

Imagen 38 (Imagen de Sistema de Riego por difusor) Imagen tomada de <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>

Imagen 39 (Imagen alimentación de sistema de riego) Imagen tomada de <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>

Imagen 40 (Imagen alimentación de sistema de riego) Imagen tomada de <http://articulos.infojardin.com/articulos/sistemas-riego-jardin.htm>

Imagen 41 (Imagen de Pasto Bermuda.) Imagen tomada de <http://www.servijardin.com.mx/servicios-de-jardineria-industrial/materiales-de-jardineria/pasto/pasto-bermuda.html>

Imagen 42 (Escuela primaria Ignacio Zaragoza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 43 (Escuela secundaria Gómez Farías) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 44 (Biblioteca Publica Jaime Balmes) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Imagen 45 (Plaza Comunitaria de Agostitlan) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 46 (explana civica) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 47 (Centro de salud del seguro popular) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 48 (Puestos de tianguis) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 49 (Comercio fijo en la plaza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 50 (Tiendas particulares) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 51 (Teléfono público tipo 1) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 52 (Teléfono público tipo 2) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 53 (Transporte Publico) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 54 (Transporte Publico) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 55 (Plaza Principal, Agostitlán.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen 56 (Kiosco de Plaza Principal, Agostitlán.) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Imagen N°57 (parque eco turístico)
Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°58 (cancha de beisbol la loma)
Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°59 (cancha de básquet plaza)
Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°60 (cancha multifuncional de básquet bol y futbol rápido) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°61 (jefatura de tenencia)
Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°62 (acceso a jefatura de tenencia) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°63(registro civil) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°64 (panteón municipal) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°65 (cárcel) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°66 (presa Mata de Pinos)
Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°67 (presa Sabaneta) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°68 (presa Pucuate) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°68 (letrero gobierno federal)
Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°69 (tapa de drenaje en malas condiciones) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°70 (alcantarilla en mal estado en la calle circundante a la plaza) Imagen



PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°71 (bajada trifásica) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°72 (mantenimiento a transformador) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°73 (transformador) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°74 (Lámpara tipo 1 luminaria de poste en banquetas) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°75 (Lámpara tipo 2 luminaria de poste mas antiguas que las de tipo 1 en banquetas) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°76 (Lámpara tipo 3 luminaria ubicada en la plaza irregularmente) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Foto N°77 (Lámpara en mal estado ubicada en la plaza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°78 (pavimento concreto simple en mal estado de las calles circundantes a la plaza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°79 (pavimento asfaltico en calles aledañas al centro) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°80 (plaza vista desde el lado norte) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°81 (foto de las banquetas internas de la plaza agrietadas y bancas rotas) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°82 (foto de banquetas levantadas por las raíces de los arboles) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°83 (portales del lado oeste) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón





PLAN PARCIAL DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO DE AGOSTITLAN MICH.

Imagen N°84 (vista de la calzada del templo hacia la plaza) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°85 (foto tomada desde acceso secundario se aprecia la falta de pasillos hasta el templo) Imagen tomada por el P. Arq. Gonzalo Tello Calderón

Imagen N°86 (costado sur del templo en la imagen se aprecia la falta de mantenimiento de las áreas verdes del templo)



ANEXOS



¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS